

Señores:

JUZGADO 45 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO VERBAL
RADICADO: 110013103045-2022-00274-00
DEMANDANTES: KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTRO
DEMANDADO: FLORENTINO ACEVEDO LOPEZ Y OTROS
LLAMADA EN GARANTIA: ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: APORTE DICTAMEN PERICIAL Y ANEXOS

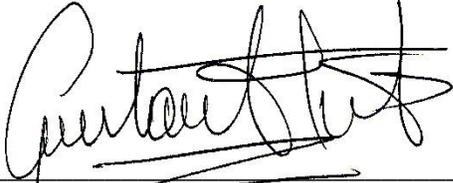
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali (Valle del Cauca), identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, conforme al poder general que obra en el expediente, mediante el presente y de manera comedida me dirijo a su Despacho, con el fin de aportar el Dictamen Pericial rendido por los Drs. DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIÉRREZ y DAVID JIMENEZ VIDALES junto a la documentación e información contemplada en los numerales del 1 al 10 del artículo 226 del Código General del Proceso, de acuerdo con lo dispuesto en Auto de decreto de pruebas fechado del 22 de febrero de 2024.

NOTIFICACIONES

El suscrito y mi representada, en la Calle 69 No. 4 - 48 Oficina 502, Edificio Buro 69, en la ciudad de Bogotá D.C.

Correo electrónico: notificaciones@gha.com.co

Del señor Juez, respetuosamente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.



**INFORME TÉCNICO
DE RECONSTRUCCIÓN
DE ACCIDENTES
DE TRÁNSITO**

CASO NO. 4634

PLACAS. USB101

SINIESTRO. 10155356

JULIO DE 2020

NIVEL 1



TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACCIDENTE	3
2. CONDICIONES DEL ACCIDENTE	6
3. ESTUDIO DE LAS DEFORMACIONES	22
4. ANÁLISIS FÍSICO Y MATEMÁTICO DE LA MECÁNICA DE COLISIÓN	26
5. CONCLUSIONES	41
6. ANEXOS	47



**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL
ACCIDENTE**



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACCIDENTE.

La siguiente información da a conocer el entorno general bajo el cual se generó el accidente de tránsito, objeto de desarrollo del presente informe

1.1 DATOS GENERALES.

A continuación, se detalla la información relevante del lugar donde ocurre el accidente.

Día de ocurrencia	Viernes, 24 de Febrero de 2012
Localidad	Cundinamarca / Mosquera
Sitio de los hechos	Vía Facatativá – Bogotá km 7 + 800
Tipo de accidente	Choque múltiple
Gravedad	Con muertos (1)
Hora de Ocurrencia	08:23 am (08:23 horas)
No. Vehículos involucrados	2

Fuente: Informe Policial de Accidentes de Tránsito

1.2 VEHÍCULOS INVOLUCRADOS.

En el accidente a estudiar se ven involucrados 2 vehículos, siendo sus datos principales:

No.	Tipo	Marca y Línea	Modelo	Placa
1	Tracto Camión	Kenworth t800	2007	USB101
2	Motocicleta	Suzuki GS125	2008	KIG88B



1.3 PERSONAS INVOLUCRADAS.

En el accidente a estudiar se ven involucradas 2 personas, siendo los datos principales de las mismas:

No	Vinculo	Vehículo	Nombre	Estado
1	Conductor	1	Noel Humberto Barrera Cantor	--
2	Conductor	2	José Ciro Lopez Hernández	Muerto



2. CONDICIONES DEL ACCIDENTE.

En el proceso que se sigue en la reconstrucción del accidente de tránsito se contemplan aspectos relacionados con los diferentes factores que intervinieron en el mismo, teniendo como punto de partida la información externa e interna recopilada, fotografías y señales de tránsito presentes.

Información externa:

La siguiente información se adopta como material de consulta y fue aportada por el personal solicitante:

- Informe Policial de Accidentes de Tránsito
- Bosquejo Topográfico
- Informe Ejecutivo No 254736101132201280065
- Inspección técnica a cadáver No 254736101132201280065
- Informe Pericial de Necropsia No 2012010125430000022
- Inspección a vehículo No 254736101132201280065
- Informe Investigador de Campo (Fotógrafo) No 254736101132201280065
(Imágenes ilegibles)

Información interna:

- Ficha técnica de vehículos.
- Relevamiento de la zona de los hechos julio 2020



2.1 CONSIDERACIONES QUE RESOLVER EN LA RAT.

Análisis de las condiciones generales de la vía, geometría, señalización y demás, verificar secuencia del accidente. Posible estudio para verificar trayectorias de involucrados, posible estudio a posibles formas de impacto o áreas de impacto en vía, posibles secuencias del accidente y posibles causas del siniestro

2.2 CONDICIONES DE LA VÍA FACATATIVÁ – BOGOTÁ KM 7 + 380 M

Geometría:	Recta, plana, y con bermas
Número de calzadas:	Una.
Número de carriles:	Dos (Para el momento de los hechos el carril izquierdo se encontraba en mantenimiento) [†]
Sentido de circulación:	Único.
Ancho de vía:	8.65 m.
Estado de la vía:	Asfalto en reparación, condición seca
Señalización horizontal	Autoridad Línea de borde. Relevamiento Línea de Borde Blanca derecho Línea central blanca segmentada Línea de borde amarilla izquierdo

[†] De acuerdo con Bosquejo topográfico

Señalización vertical:

Autoridad

SR-26 Prohibido adelantar

SR-30 Velocidad máxima 30km/h

SP-20 Glorieta

Señal Preventiva obra en la vía

Relevamiento

SR-26 Prohibido adelantar

SP-17 Bifurcación a la derecha

SR-28^a Prohibido parquear o detenerse

Punto de Referencia 65

De acuerdo con el relevamiento realizado en la zona de los hechos se evidencia que las características de la vía cambiaron a lo plasmado en el informe de la Autoridad.

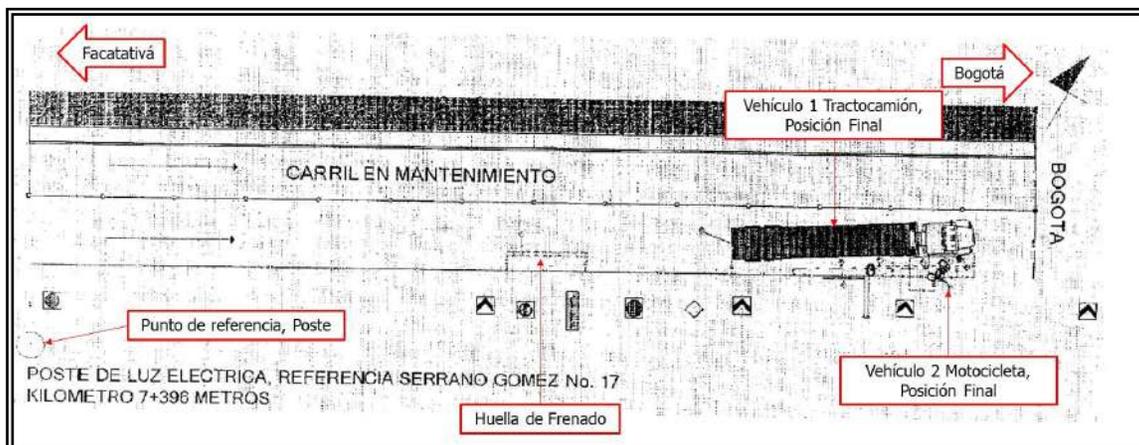


Imagen 2.1 Bosquejo Topográfico



Imagen 2.2 Características de la vía



Imagen 2.3 Características de la vía



Imagen 2.4 Características de la vía

En atención a que no se cuenta con la ubicación del punto de referencia acotado por la autoridad y de acuerdo con el relevamiento la vía presentó cambios, se tomara como referencia lo plasmado en el bosquejo topográfico para el análisis del presente informe.

2.3 SENTIDO DE CIRCULACIÓN DE LOS INVOLUCRADOS.

De acuerdo con lo descrito en el Informe Policial de Accidentes de Tránsito, señala sobre los sentidos de circulación pre - impacto:

- El vehículo 1 (Tractocamión), y vehículo 2 (Motocicleta), circulaban por la vía que conduce de Facatativá a Bogotá a la altura del km 7 + 380m

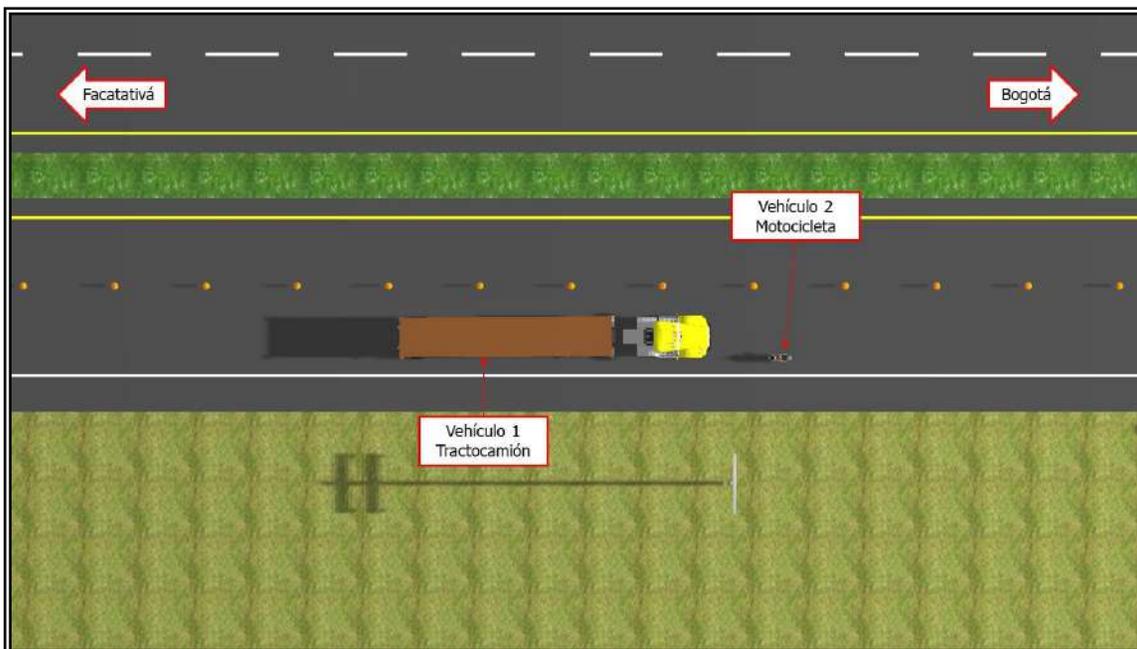


Imagen 2.5 Sentido de circulación

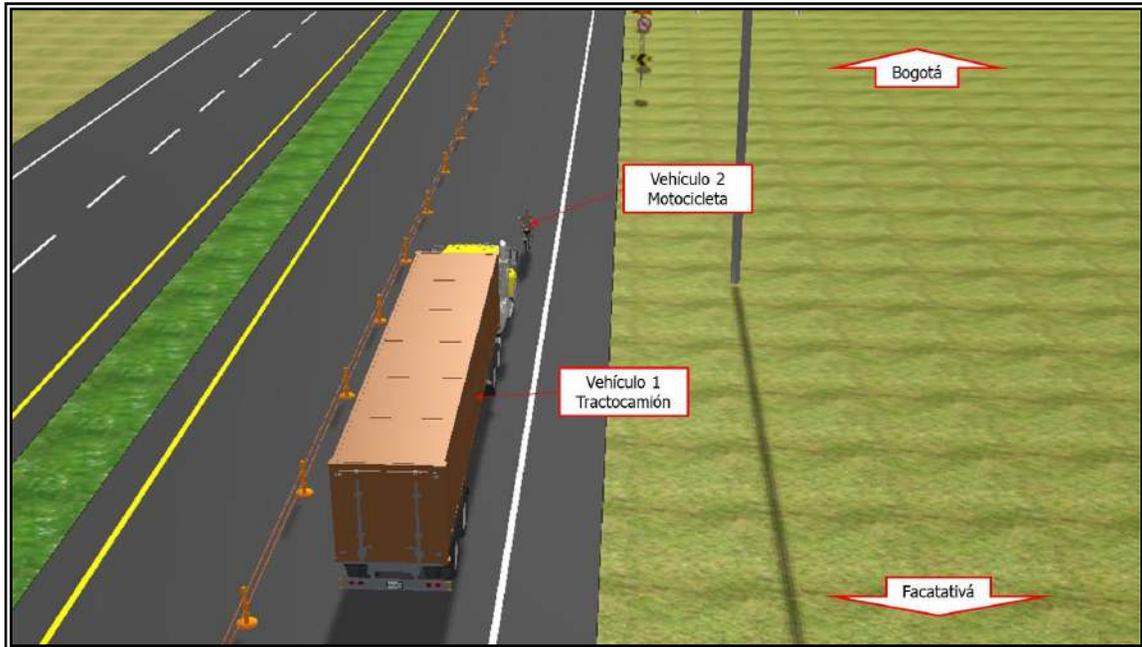


Imagen 2.6 Sentido de circulación

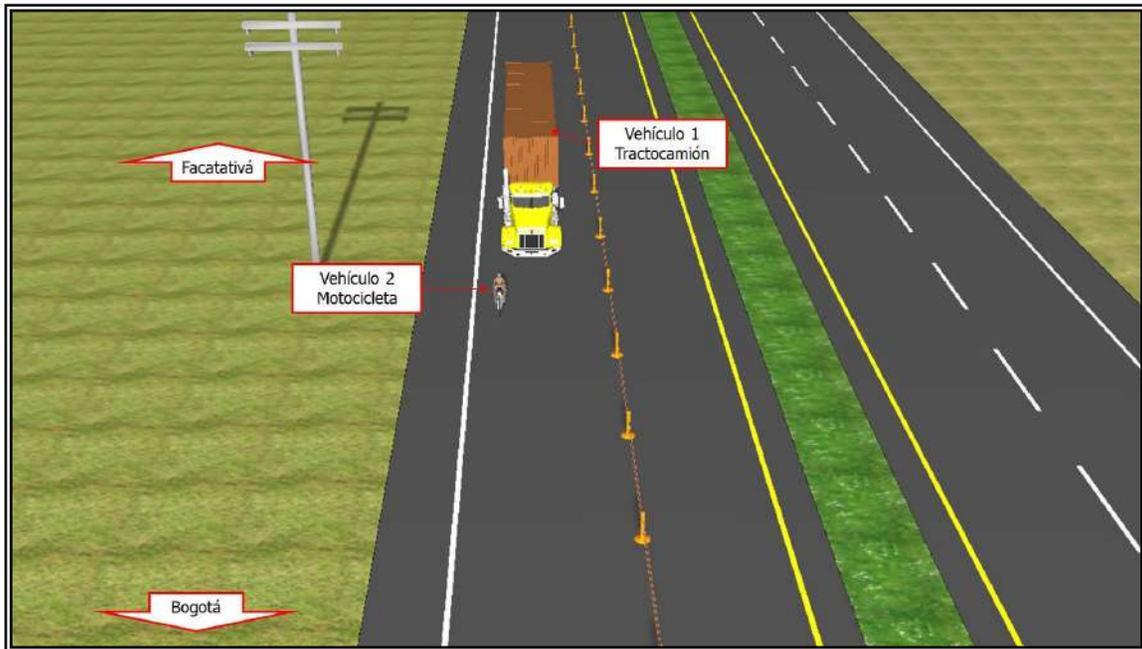


Imagen 2.7 Sentido de circulación

Nota: Las posiciones mostradas son esquemáticas y muestran un posible sentido de circulación de los involucrados.

2.4 POSICIÓN FINAL DE LOS VEHÍCULOS INVOLUCRADOS.

Dentro del bosquejo topográfico levantado por la autoridad se fija la posición final del vehículo 1 (Tractocamión), el Vehículo 2 (Motocicleta), punto de referencia identificado como poste de luz eléctrica (referencia Serrano Gomez No 17), una huella de frenado del orden de 5.5m, una huella de arrastre de caucho de la motocicleta, una huella de arrastre metálico de la motocicleta, una huella de trayectoria, una huella de arrastre textil, una huella de desaceleración y posición final de cuerpo humano correspondiente al conductor de la motocicleta(occiso).

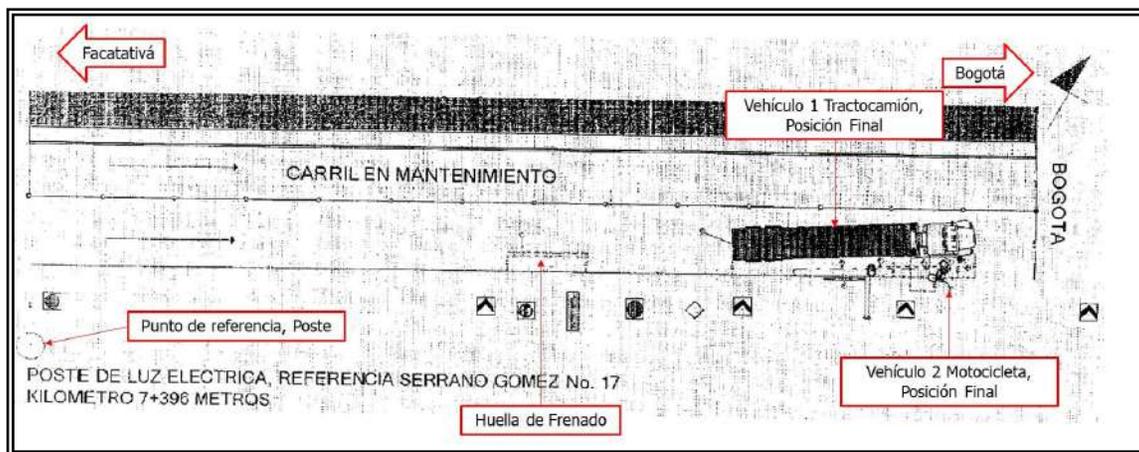


Imagen 2.8 Bosquejo topográfico

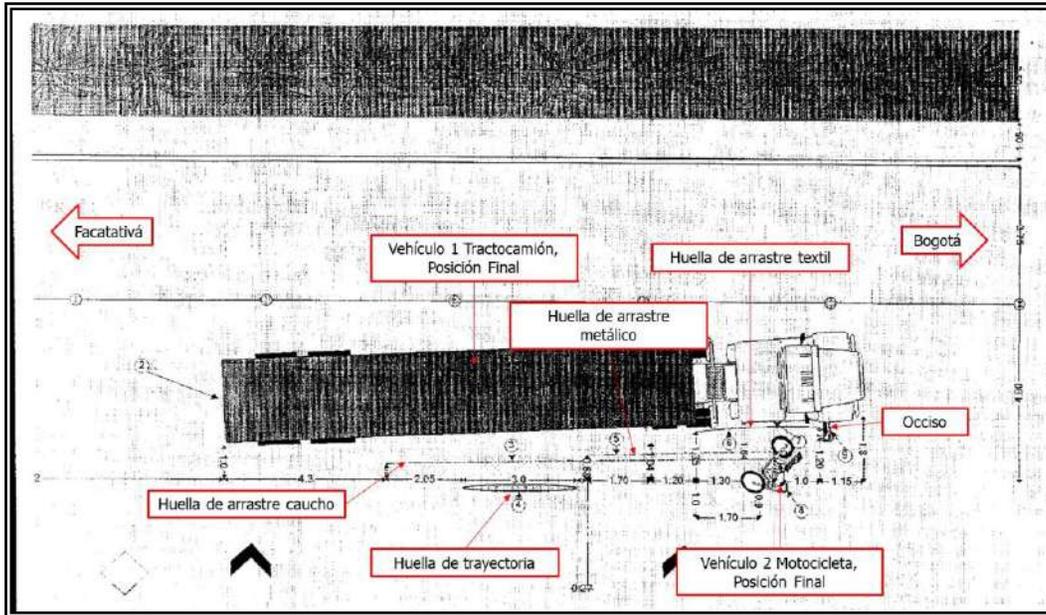


Imagen 2.9 Bosquejo topográfico

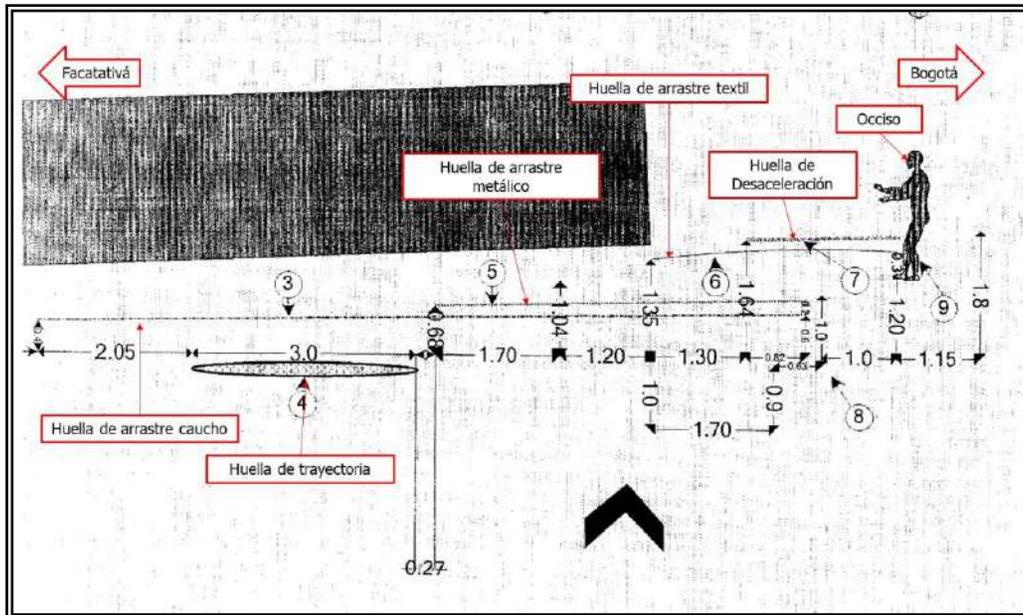


Imagen 2.10 Bosquejo topográfico

Dentro de la información aportada no se cuenta con fotografías claras que ilustren posición final de los involucrados.



2.5 PLANO A ESCALA DE LA ESCENA.

A continuación, se muestra un plano a escala de la escena, de acuerdo con el bosquejo topográfico de la autoridad, cabe resaltar que la ubicación de las señales es aproximada dado que estas no fueron acotadas.

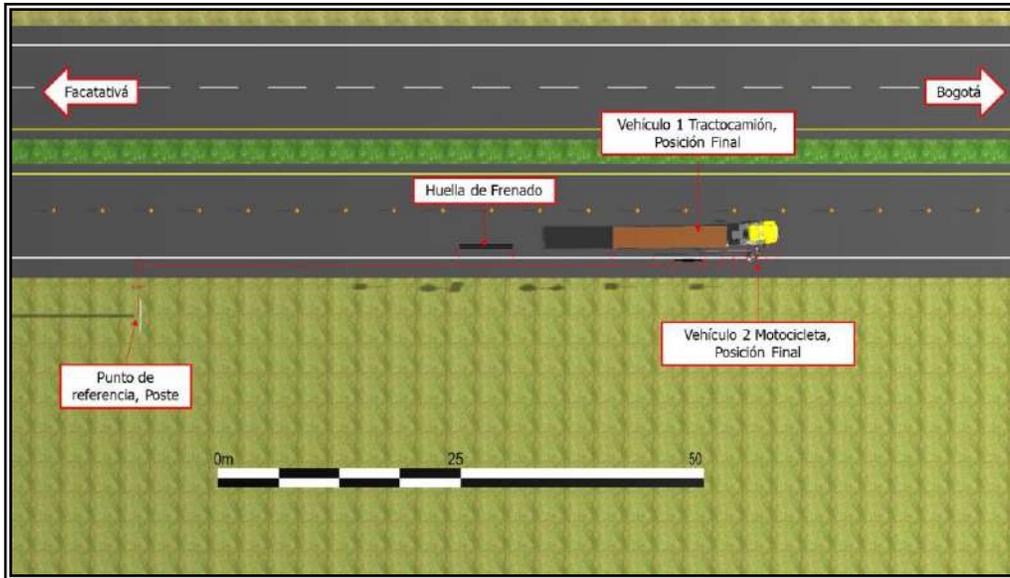


Imagen 2.11 Plano panorámico de la escena



Imagen 2.12 Plano de la escena

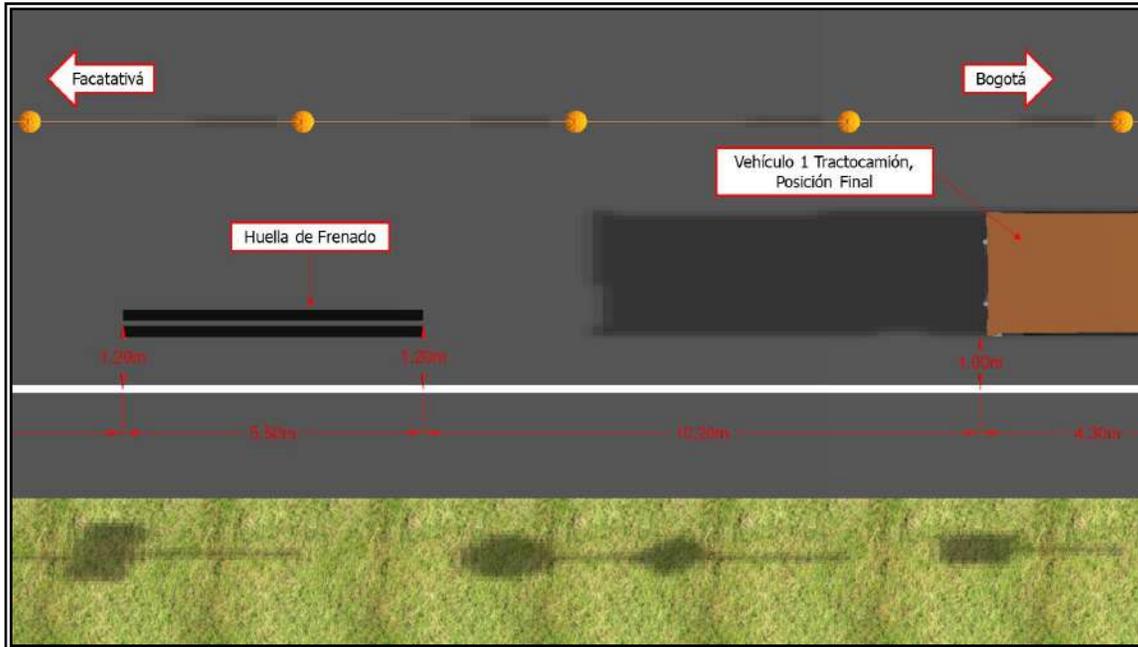


Imagen 2.13 Plano de la escena

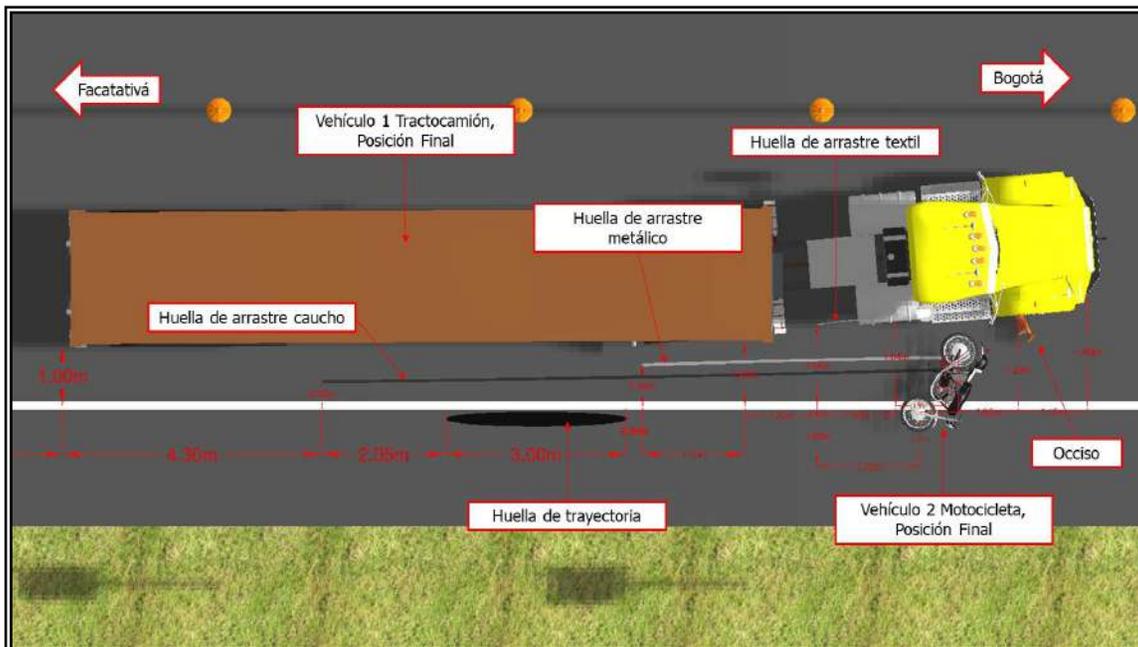


Imagen 2.14 Plano de la escena

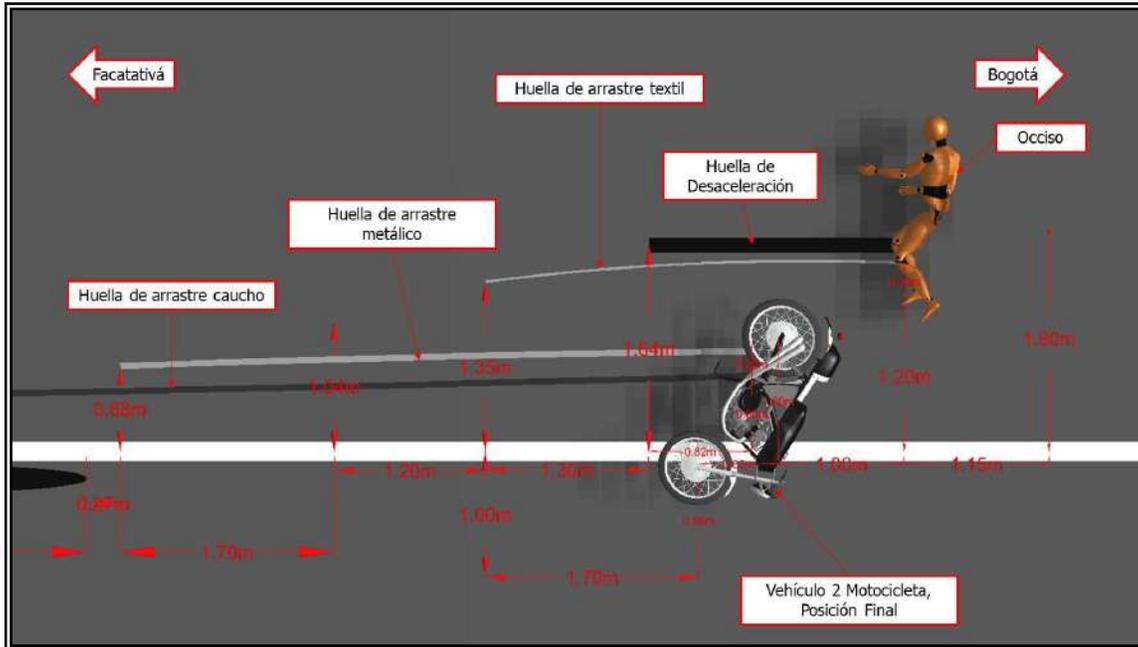


Imagen 2.15 Plano de la escena

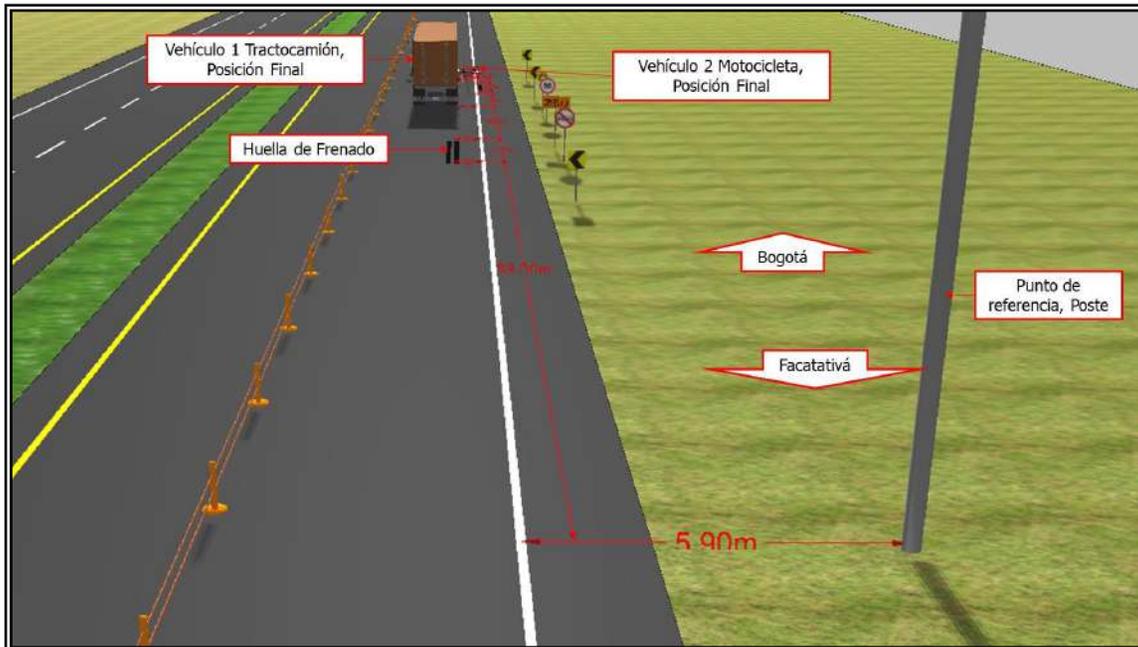


Imagen 2.16 Plano de la escena

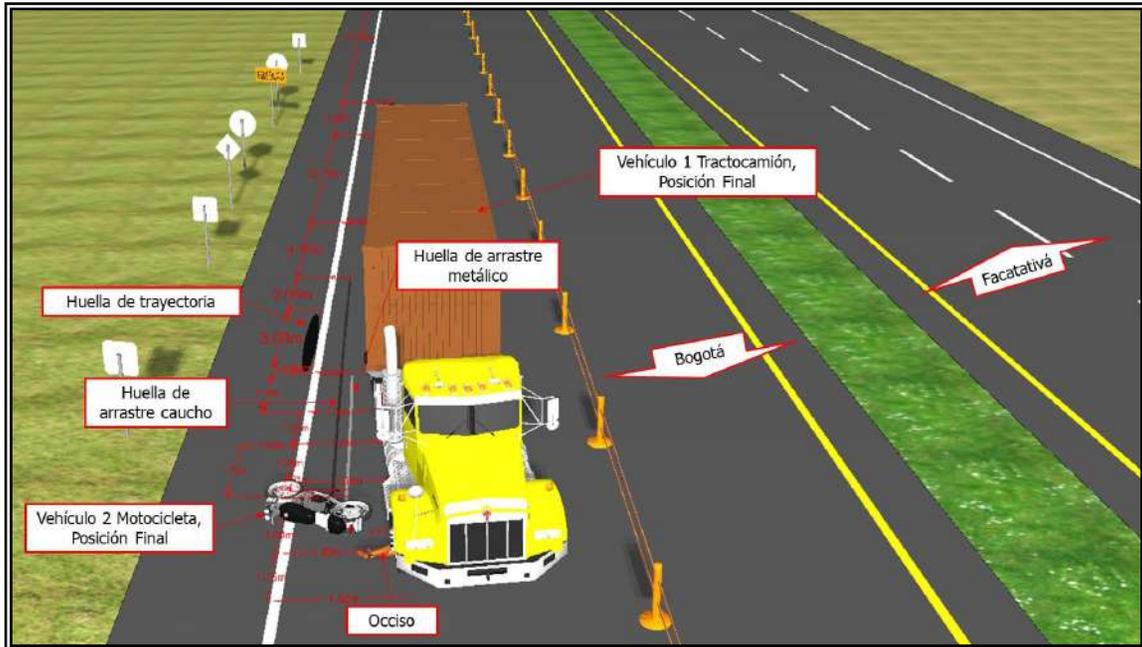


Imagen 2.17 Plano de la escena

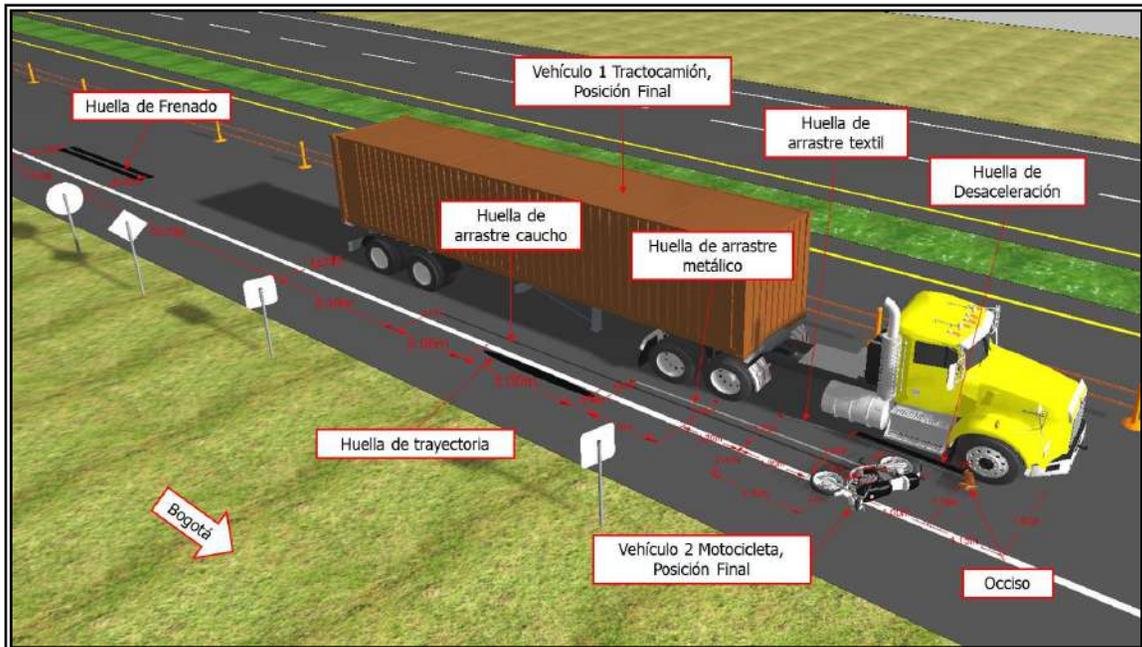


Imagen 2.18 Plano de la escena



2.6 REPORTE DE LESIONES

De acuerdo con lo acotado por la autoridad en el informe pericial de necropsia se tienen los hallazgos del conductor de la Motocicleta el señor José Ciro Lopez Hernández.

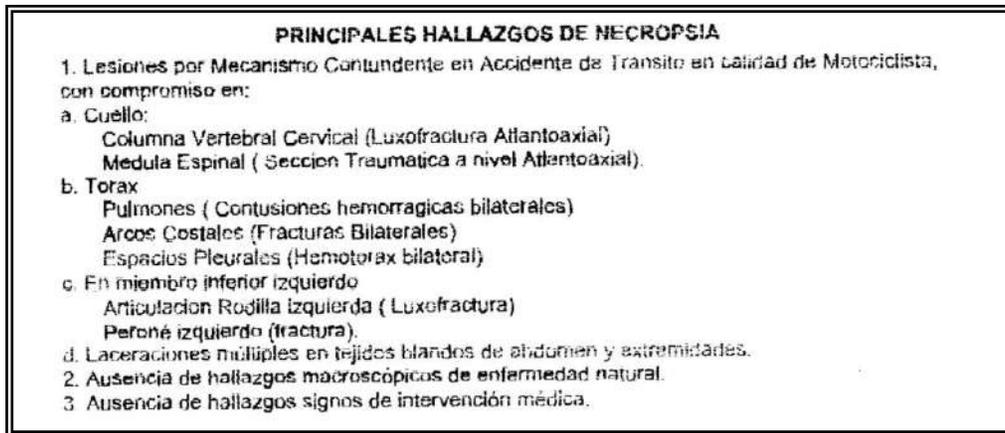


Imagen 2.19 Descripción de Lesiones

"... 1. Lesiones por mecanismo contundente en accidente de tránsito en calidad de Motociclista con compromiso en:

a. Cuello:

Columna Vertebral Cervical (Luxo fractura Atlantoaxial)

Medula Espinal (Sección traumática a nivel Atlantoaxial)

b. Tórax:

Pulmones (Contusiones hemorragias bilaterales)

Arcos Costales (Fracturas Bilaterales)

Espacios Pleurales (Hemotórax bilateral)

c. En miembro inferior izquierdo

Articulación rodilla izquierda (Luxo fractura)

Peroné izquierdo (Fractura)

d. Laceraciones múltiple en tejidos blandos de abdomen y extremidades

2. Ausencia de hallazgos macroscópicos de enfermedad natural

3. Ausencia de hallazgos signos de intervención médica..."

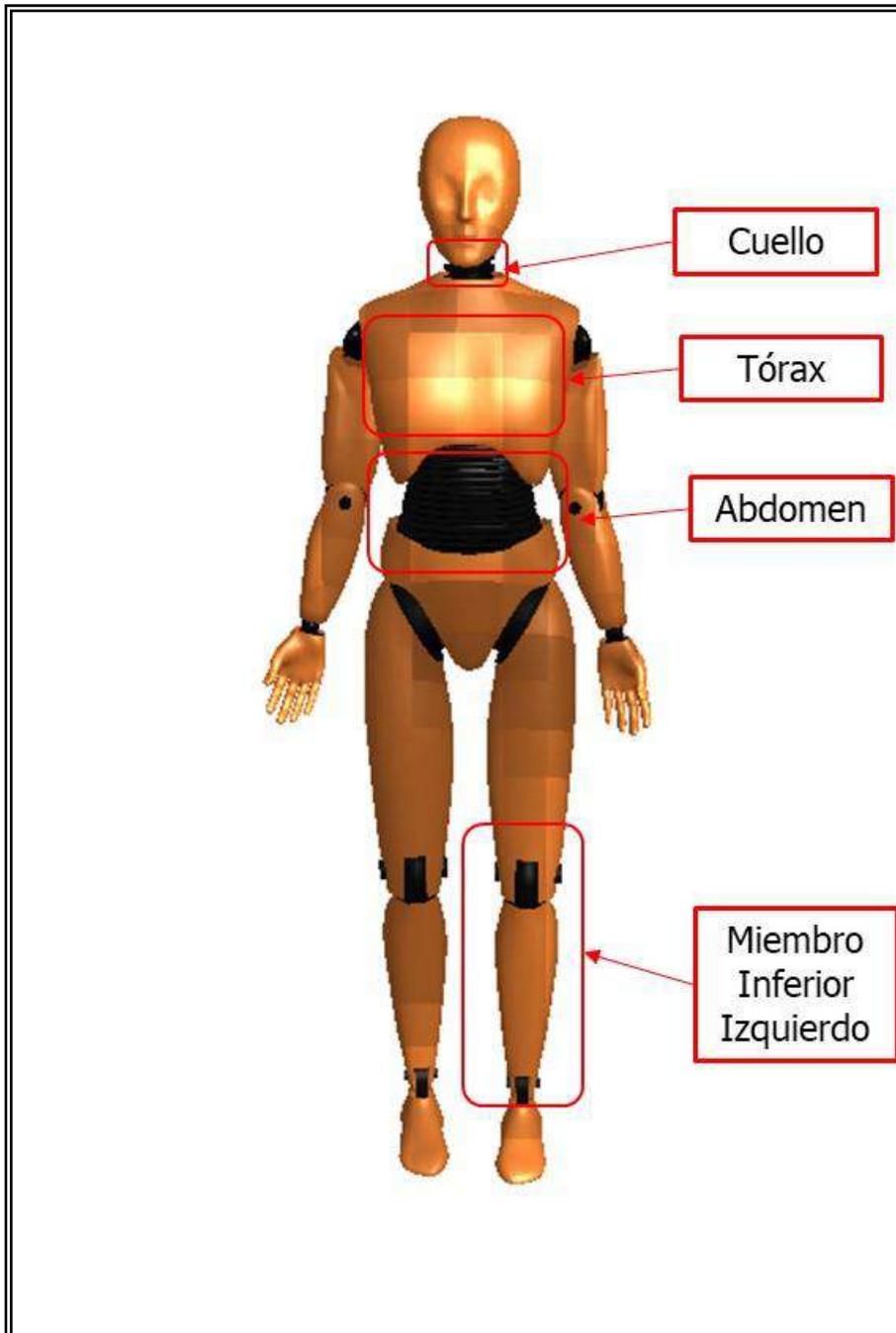


Imagen 2.20 Descripción de Lesiones



3. ESTUDIO DE LAS DEFORMACIONES.

El objetivo del estudio es analizar cada una de las deformaciones presentes en el vehículo involucrado para así poder determinar la mecánica de colisión que rodeó el accidente a evaluar.

3.1 VEHÍCULO 1: TRACTOCAMIÓN KENWORTH T800 USB101

Dentro del Informe Policial de Accidentes de Tránsito no se diagramó zona de daños, ni se estableció descripción de daños materiales. Sin embargo, dentro de la inspección técnica a vehículo se refiere:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHICULO												
Clase:	Automóvil	<input type="checkbox"/>	Camper	<input type="checkbox"/>	Camioneta	<input type="checkbox"/>	Bus	<input type="checkbox"/>	Buseta	<input type="checkbox"/>	CamiónXXXX	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		Remolque	<input type="checkbox"/>	Microbús	<input type="checkbox"/>	Grúa	<input type="checkbox"/>	Otro, cuál?	<input type="checkbox"/>	TRACTO	
	Motocicleta	<input type="checkbox"/>			Auto parte	<input type="checkbox"/>	CAMION					
Servicio:	Particular	<input checked="" type="checkbox"/>	Oficial	<input type="checkbox"/>	Emergencias	<input type="checkbox"/>	Diplomático	<input type="checkbox"/>				
	Público	<input type="checkbox"/>	Escolar	<input type="checkbox"/>	Cuál?							
Marca:	KENWORTH		Linea	T800		Color:	AMARILLO					
Modelo:	2007		No. Placas:	USB 101 de:		No de identificación de remolque (RO):						
Observaciones:	Conoce el lugar de remisión del vehículo? No <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> : Cuál? PATIOS FUNZA LOS NOGALES											
2. RECONOCIMIENTO EXTERIOR												
	ZONAS											
HALLAZGOS	ASI	AII	ASD	AID	MSD	MID	PSD	PID	PSI	PII	MSI	MI
Huellas latentes												
Sangre												
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												
Pintura de otro vehículo												
Roturas												
Abolladuras												
Zonas de limpieza												
Partes faltantes												
Fragmentos de vidrio												
Auto parte												
Otros												
OBSERVACIONES:	NO PRESENTA GOLPES, ABOLLADURAS, NI ZONAS DE LIMPIEZA, PRESENTA RESIDUOS DE FLUIDOS ORGANICOS DEBAJO DE LA LLANTA DERECHA DEL CABEZOTE.											

Imagen 3.1 Descripción daños materiales

"... NO PRESENTA GOLPES, ABOLLADURAS, NI ZONAS DE LIMPIEZA, PRESENTA RESIDUOS DE FLUIDOS ORGANICOS DEBAJO DE LA LLANTA DERECHA DEL CABEZOTE..."

Nota: La anterior información se transcribe fielmente al documento original

3.2 VEHÍCULO 2: MOTOCICLETA SUZUKI GS125 KIG88B

Dentro del Informe Policial de Accidentes de Tránsito no se diagramó zona de daños, ni SE estableció descripción de daños materiales. Sin embargo, dentro de la inspección técnica a vehículo se refiere:

Marca: SUZUKI	Linea GS125	Color: NEGRA										
Modelo: <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="8"/>	No. Placas: KIG 88B de: _____	No de identificación de remolque (RO): _____										
Observaciones:												
Conoce el lugar de remisión del vehículo? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Cuál? <u>PATIOS FUNZA LOS NOGALES</u>												
2. RECONOCIMIENTO EXTERIOR												
	ZONAS											
HALLAZGOS	ASI	AII	ASD	AID	MSD	MID	PSD	PID	PSI	PII	MSI	MII
Huellas latentes												
Sangre												
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de despero												
Pintura de otro vehículo												
Roturas												
Abolladuras												
Zonas de limosieza												
Partes faltantes												
Fragmentos de vidrio												
Auto parte												
Otros												
OBSERVACIONES: PRESENTA ARRASTRE EN LA ZONA DE DESCANZA PIES IZQUIERDA, EN LA ZONA DE MANILARES LADO IZQUIERDO, EN LA LLANTA DELANTERA PRESENTA RECIDUOS DE ASFALTO (VER FOTOGRAFÍA)												

Imagen 3.2 Descripción daños materiales

"... PRESENTA ARRASTRE EN LA ZONA DE DESCANZA PIES IZQUIERDA, EN LA ZONA DE MANILARES LADO IZQUIERDO, EN LA LLANTA DELANTERA PRESENTA RECIDUOS DE ASFALTO..."

Nota: La anterior información se transcribe fielmente al documento original



3.3 DIRECCIÓN DE IMPACTO.

De acuerdo con la posición final de los involucrados, la ausencia de daños en el vehículo 1 (tractocamión), los daños en el vehículo 2 (Motocicleta), no es físicamente posible un contacto directo entre Tractocamión y Motocicleta tal que generara los hechos.

Por otro lado, el contacto Tractocamión con el conductor de la Motocicleta, se da al momento en que este ultimo entra a la trayectoria del Tractocamión contactando la zona anterior derecha con la humanidad del motociclista

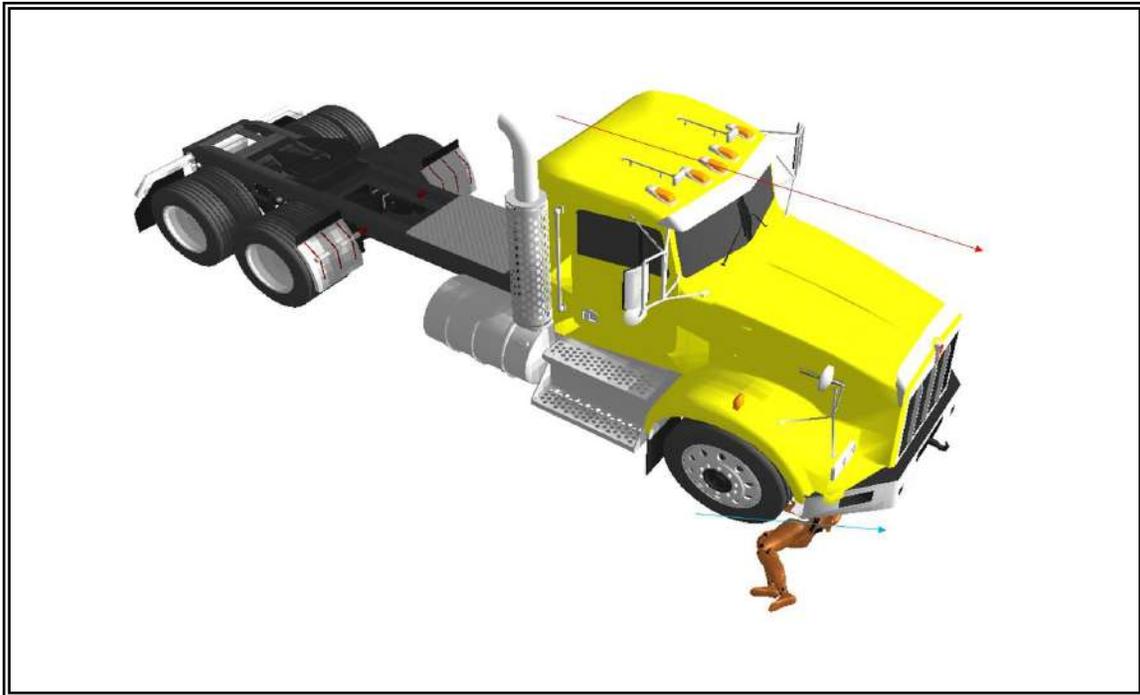


Imagen 3.3 Dirección de Impacto

Nota: Imagen netamente ilustrativa.



**4. ANÁLISIS FÍSICO Y
MATEMÁTICO DE LA MECÁNICA
DE COLISIÓN**

4. ANÁLISIS FÍSICO Y MATEMÁTICO DE LA MECÁNICA DE COLISIÓN

4.1 MECÁNICA DE COLISIÓN

Conforme al análisis sobre la forma de interacción entre involucrados, atendiendo a las posiciones finales registradas y considerando la acotación de evidencia, se señala la siguiente mecánica de colisión:

4.1.1 Pre - impacto

- El vehículo 1 (Tractocamión) y el vehículo 2 (Motocicleta), circulaban por la vía que conduce de Facatativá a Bogotá a la altura del km 7 + 380m.

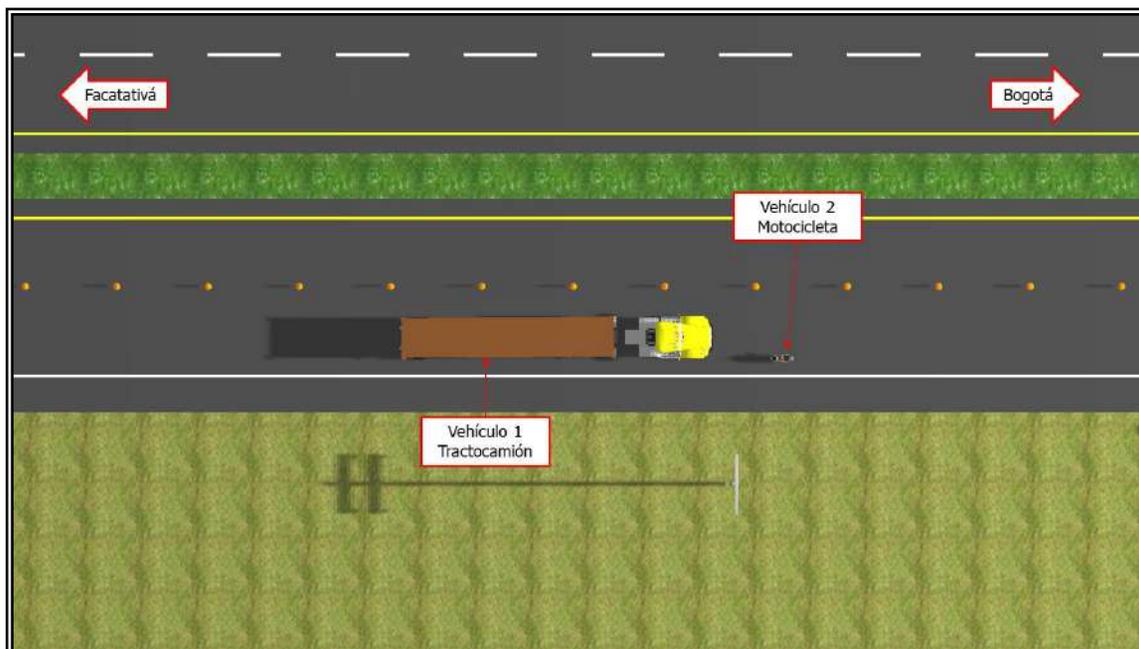


Imagen 4.1 Sentido de circulación

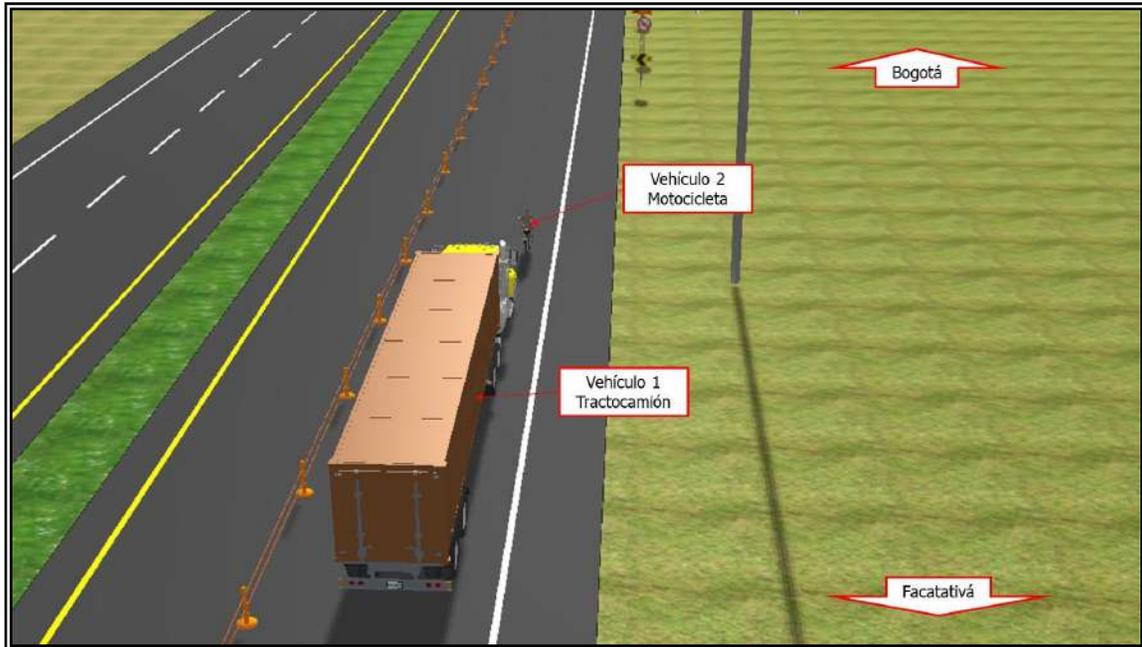


Imagen 4.2 Sentido de circulación

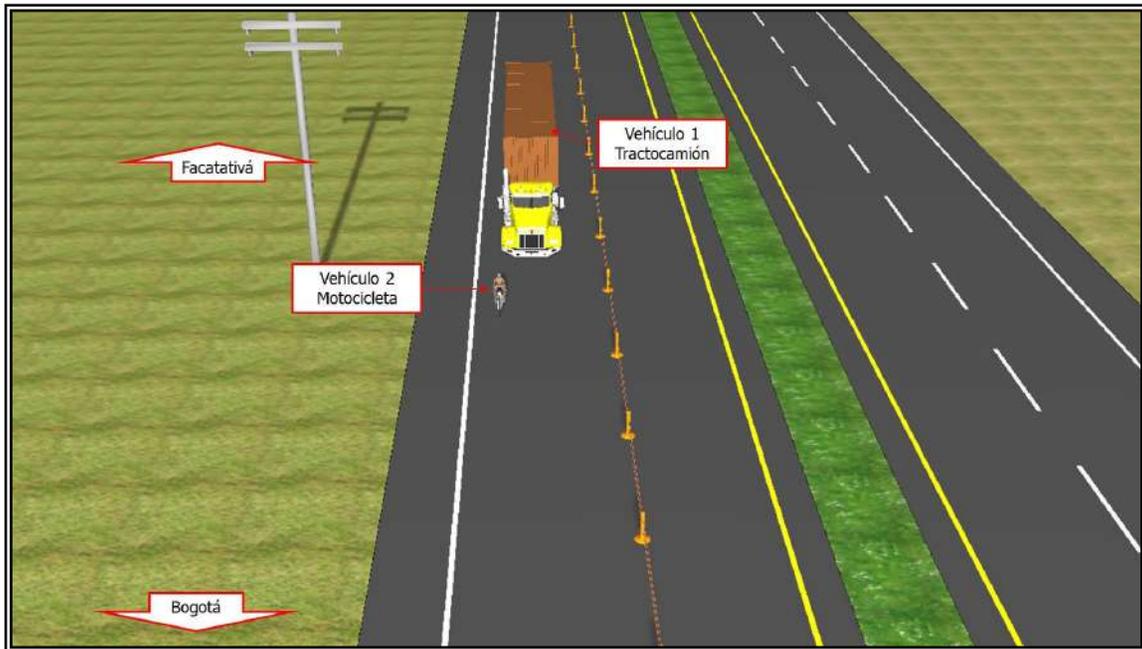


Imagen 4.3 Sentido de circulación

Nota: Las posiciones mostradas son esquemáticas y muestran un posible sentido de circulación de los involucrados.



4.1.2 Impacto y post - impacto

A partir de la posición final de los involucrados y los rastros se plantea la posible mecánica de los hechos en donde el motociclista pierde el control de su vehículo y empieza un proceso de desestabilización, fase en que el tracto camión llevaba su trayectoria.

Cabe resaltar que se tiene como referencia la huella de frenado acotada por la autoridad, asumiendo la trayectoria y la posición final del Tractocamión se tiene que esta fue hecha por las llantas del semirremolque atendiendo que generalmente en casos de emergencia cuando se acciona el sistema de frenos este tiene mayor efectividad.

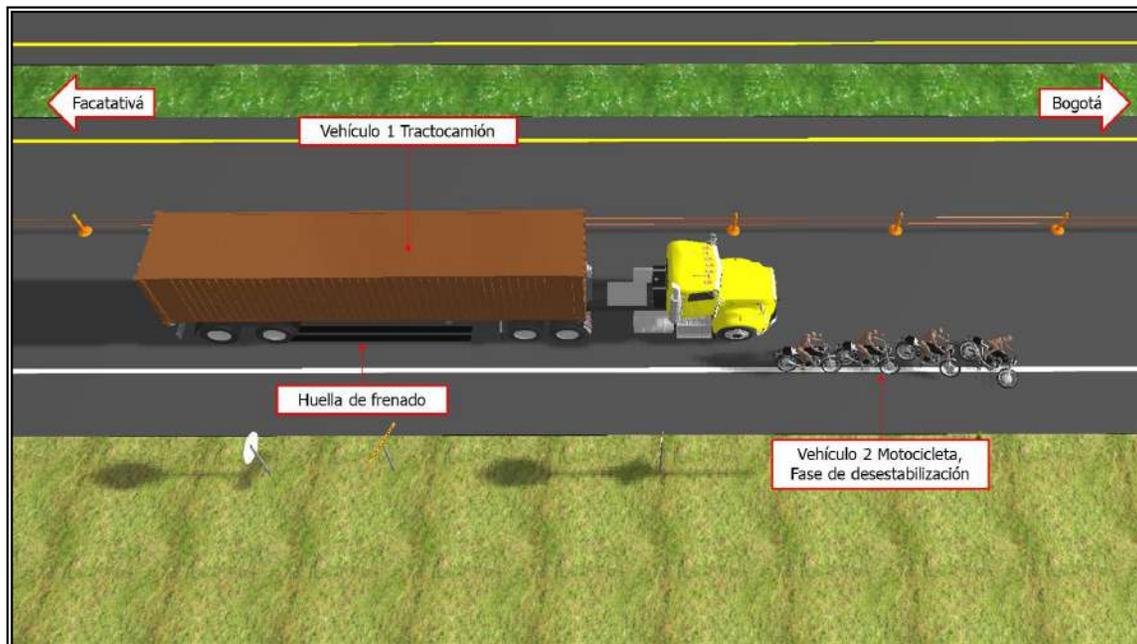


Imagen 4.4 Mecánica de Colisión

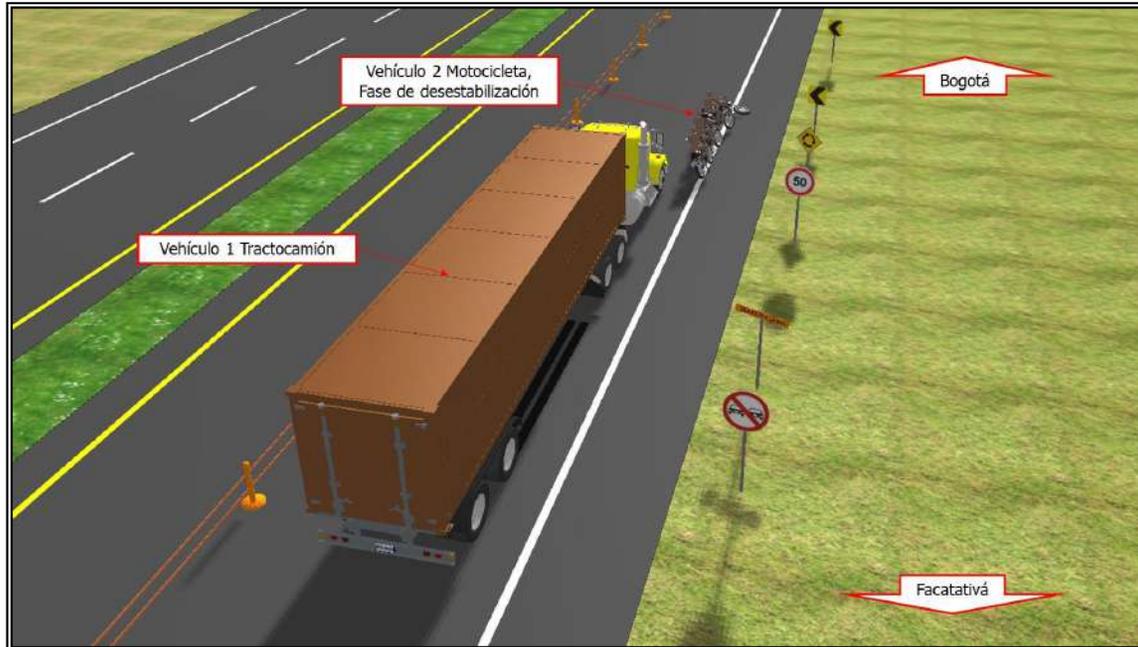


Imagen 4.5 Mecánica de Colisión

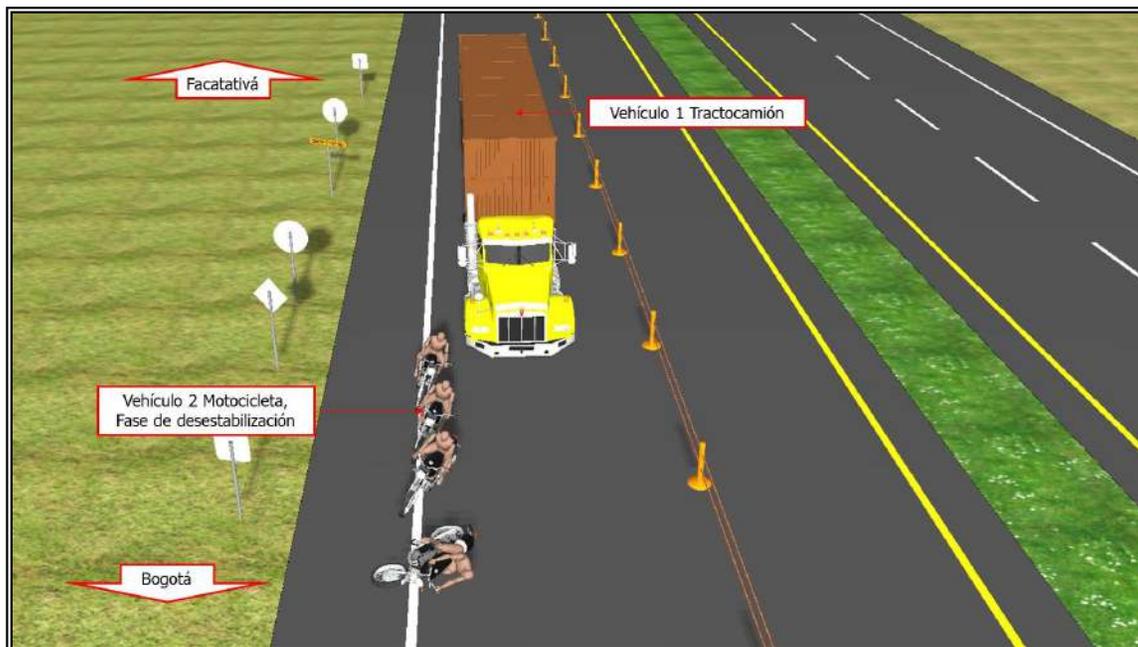


Imagen 4.6 Mecánica de Colisión



Posterior a su desestabilización la Motocicleta inicia un proceso de arrastre marcando una huella de arrastre de caucho otra de arrastre metálico y una huella de trayectoria. En algún punto de la trayectoria el conjunto Motocicleta conductor se separa y este último entra en la trayectoria del Tractocamión.

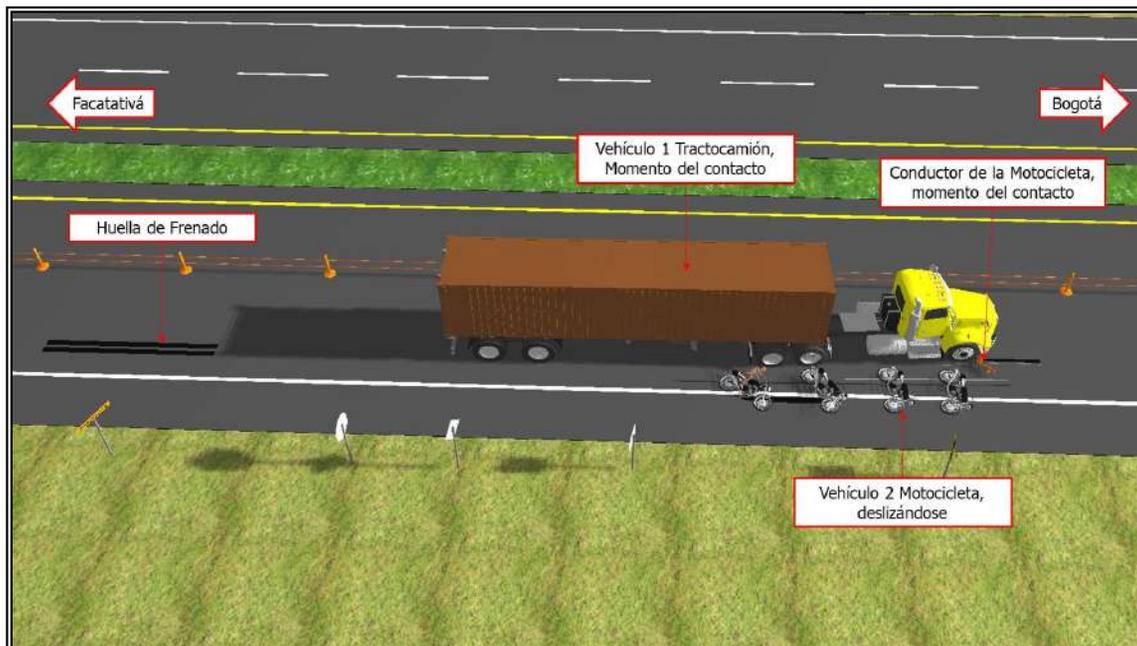


Imagen 4.7 Mecánica de Colisión

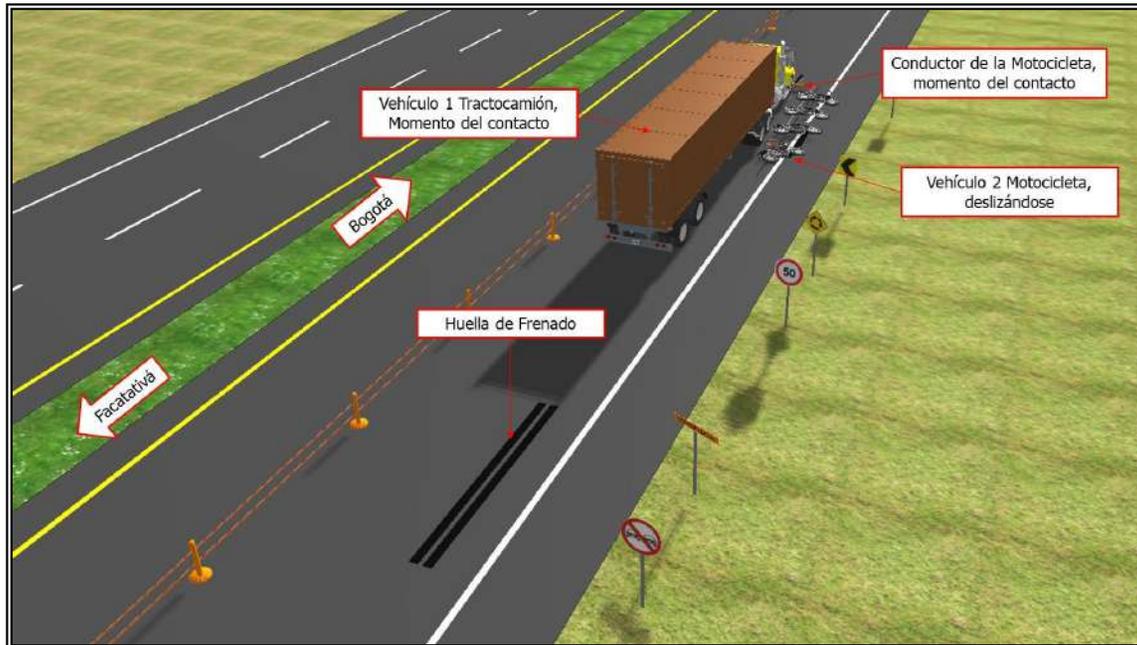


Imagen 4.8 Mecánica de Colisión

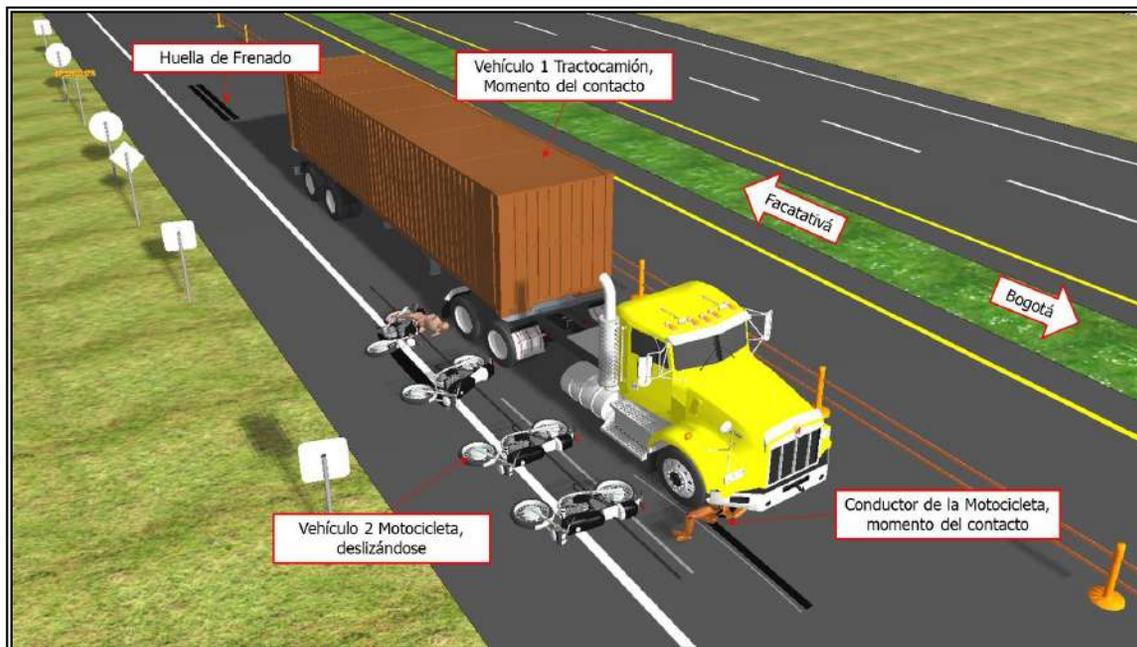


Imagen 4.9 Mecánica de Colisión



Una vez se da el contacto entre tractocamiión y Motociclista, el tractocamiión sobrepasa la humanidad del motociclista y se detiene en la posición final reportada mientras la motocicleta también termina su proceso de arrastre ubicándose en la posición final.

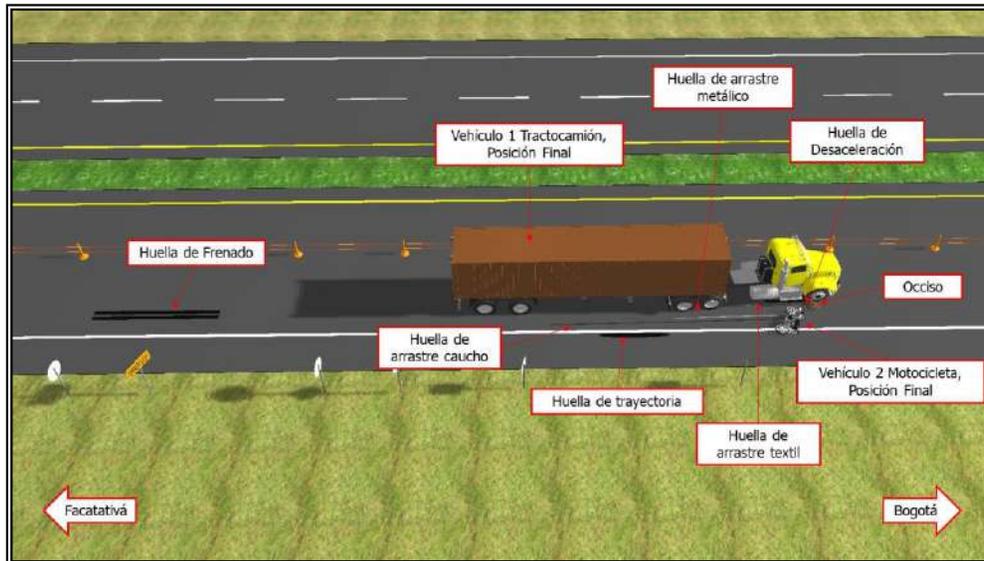


Imagen 4.10 Mecánica de Colisión

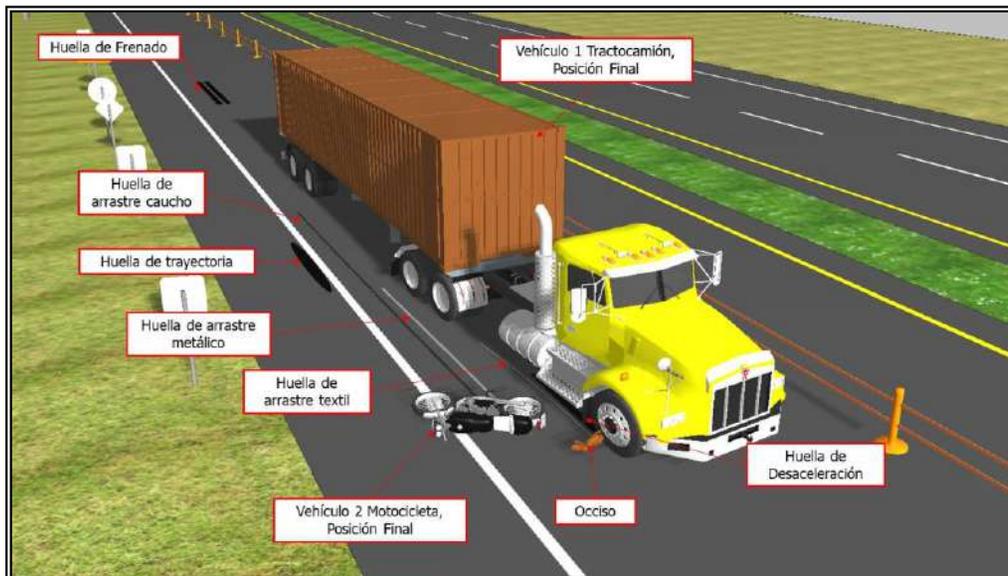


Imagen 4.11 Mecánica de Colisión

4.2 CONSIDERACIONES GENERALES

4.2.1 Velocidad Vehículo 1 (Tractocamión)

De acuerdo con a la huella de frenado que marca el tractocamión asumiendo que estas son hechas con el semirremolque la cual es del orden de 5.5m de longitud y hasta su posición final este rodante avanza el orden de 13.2m más, en atención a las características de la vía y del rodante, se procede a verificar la mínima velocidad de tránsito del automotor al momento del inicio de la huella de frenado acudiendo a la siguiente formulación:

$$v = 3.6\sqrt{2g(\mu_a l_a + \mu_b l_b)}$$

Dónde:

V= velocidad de tránsito del automotor

g= gravedad (9.8m/s²)

μ_a=coeficiente de rodado (0.2, 0.3)

l_a= Distancia de frenado (13.2m)

μ_b=coeficiente de frenado (0.4, 0.5)

l_b= Distancia de frenado (5.5m)

En atención a los anteriores señalamientos se obtiene que la mínima velocidad de tránsito del tractocamión al inicio de la huella es del orden de 38km/h[‡], no excediendo el límite permitido para la zona (50km/h).

‡ Velocidad del entre 35km/h y 41km/h



Imagen 4.12 Velocidad del vehículo 1

4.2.2 Velocidad Vehículo 2 (Motocicleta)

En atención que desde la posible zona de desestabilización hasta el inicio de huella de arrastre avanza el orden de 5m y posteriormente generando huella de arrastre hasta su posición final avanza 10.3m más, de acuerdo con las características de la vía y del rodante se procede a verificar la mínima velocidad de tránsito del automotor al momento de la desestabilización acudiendo a la siguiente formulación:

$$v = 3.6\sqrt{2g(\mu_a l_a + \mu_b l_b)}$$

Dónde:

V= velocidad de tránsito del automotor

g= gravedad (9.8m/s²)

μ_a =coeficiente de derrape (0.35, 0.4)

l_a = Distancia de derrape (5.0m)

μ_b =coeficiente de arrastre (0.35, 0.5)

l_b = Distancia de arrastre (5.5m)



Imagen 4.13 Velocidad del vehículo 2

En atención a los anteriores señalamientos se obtiene que la mínima velocidad de tránsito de la motocicleta al inicio de la posible zona de desestabilización es del orden de 40km/h[§] no excediendo el límite permitido para la zona (50km/h).

4.2.3 Ubicación Pre - impacto

Modelando que antes de la fase de desestabilización de la motocicleta e inicio de huella de frenado del Tractocamión los vehículos circularan a velocidad constante, se procede a verificar la ubicación previa 1.5s antes de los hechos, para ello se acude a la siguiente formulación.

[§] Velocidad del entre 37km/h y 43km/h

$$x = vt$$

Dónde

x= distancia previa

v= velocidad de circulación

t= tiempo de referencia

Ítem	V(km/h)	Ubicación 1.5s
Camión	38	15.8m
Motocicleta	40	16.5m

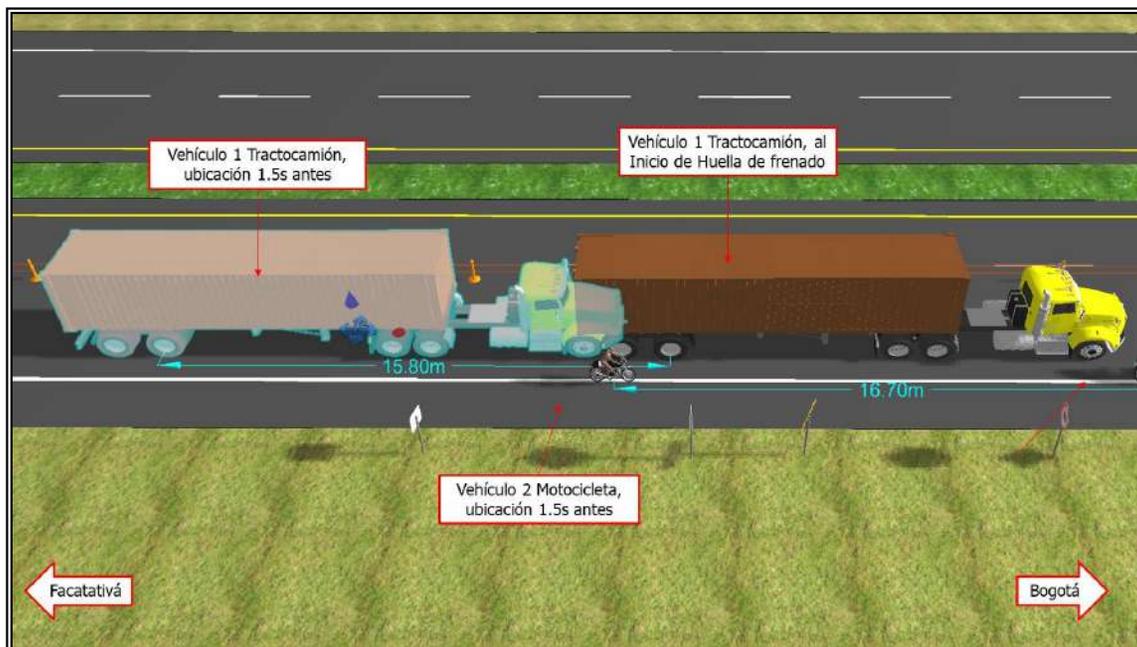


Imagen 4.14 Ubicación 1.5s antes

Del anterior análisis se obtiene que a 1.5s antes de los hechos el conductor de la motocicleta se encontraría transitando por la derecha de la vía posiblemente por la línea de borde, adicionalmente dada la diferencia de velocidades indicaría que la Motocicleta se encontraría realizando una maniobra de adelantamiento.

4.2.4 Análisis de Puntos Ciegos

La ubicación de los involucrados al momento de los hechos indica que posiblemente la motocicleta se ubicaba en un punto ciego del conductor del Tractocamión**; para ilustrar tal situación, a continuación, se muestra una imagen que indica la ubicación de dichos puntos atendiendo a que son vehículos de similares características:

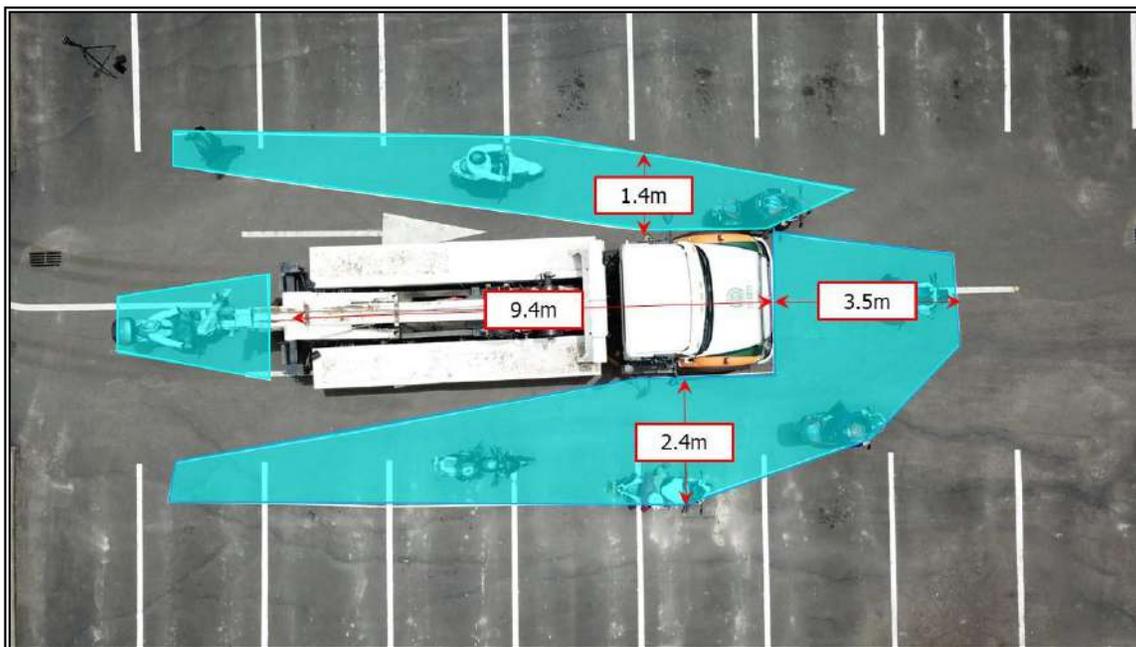


Imagen 4.15 Puntos ciegos Camión

De acuerdo con el anterior análisis se evidencia que el conductor de la Motocicleta se encontraría en un punto ciego para el conductor del Tractocamión.

** Estudio realizado en Cesvi Colombia Agosto 2018

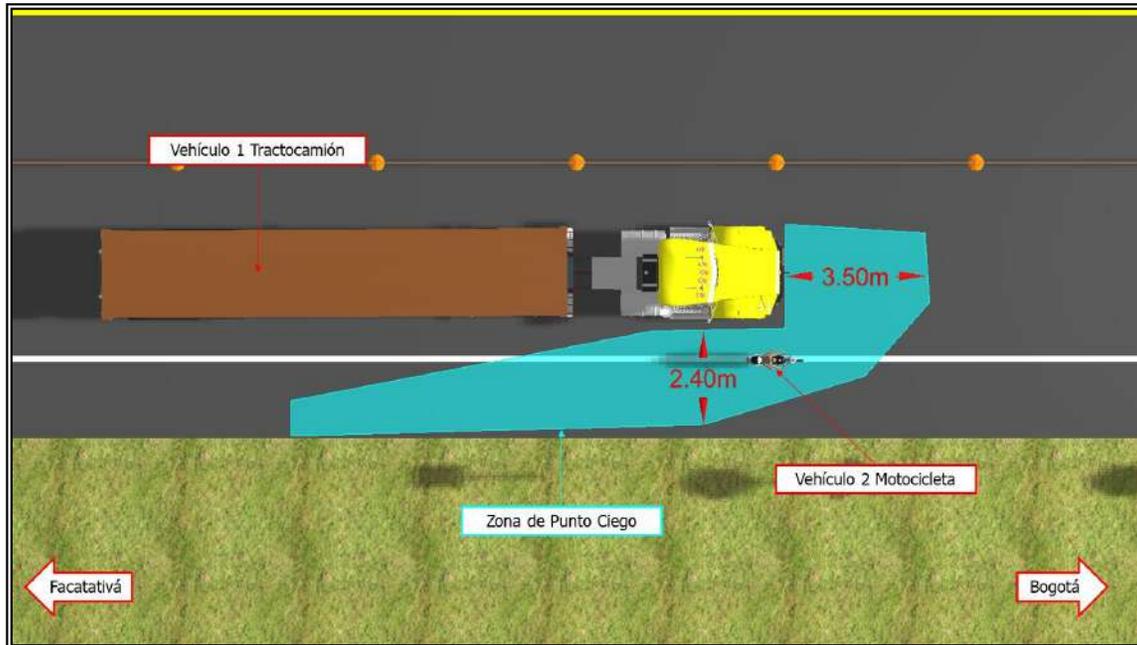


Imagen 4.16 Puntos ciegos Camión

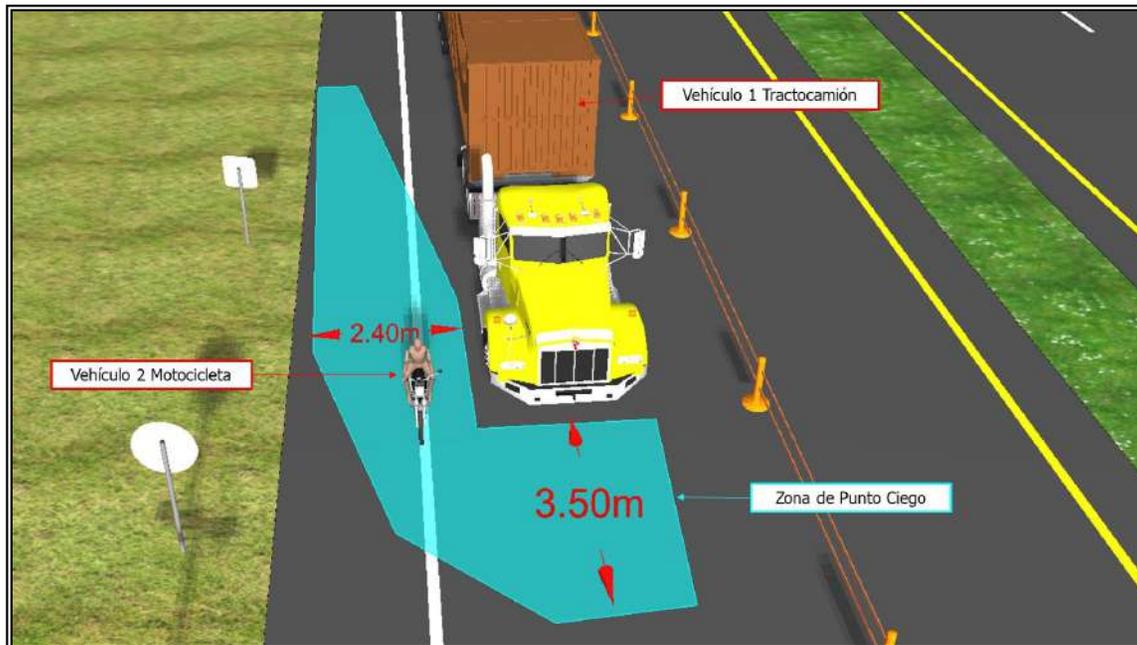


Imagen 4.17 Puntos ciegos Camión



4.2.5 Estado de la vía

En la información allegada se señala que el estado de la vía era asfalto, en reparación, que la condición de la vía era seca y la iluminación era buena de día, adicionalmente la autoridad acota que para el momento de los hechos existía señalización de no adelantar.

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VIAS				7.9. CONTROLES			
VIA 1		VIA 2		VIA 1		VIA 2	
7.1. GEOMETRICAS				7.7. CONDICIONES			
A	RECTA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	EN REPARACION	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	CURVA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	HUNDIMIENTOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
B	PLANO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DETRUMBES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	PENDIENTE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	PARCHEO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
C	CON BÉRNAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	RIZADO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	CON AGERAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	INUNDADA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.2. UTILIZACION				7.8. ILUMINACION ARTIFICIAL			
	UN SENTIDO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SECA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	DOBLE SENTIDO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	HUMEDA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	REVERSIBLE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MATERIAL SUELTU	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	CICLOVIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	APF RE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.3. CALZADAS				7.10. VISUAL DISMINUIDA POR			
	UNA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	A CON	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	DOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SIN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	TRES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	B BUSPIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MALA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.4. CARRILES				7.9. CONTROLES			
	CUATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	AGENTE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	VARIABLE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SEMAFORO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	UNO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	OPERANDO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	DOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	INTERMITENTE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	TRES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CONCANGOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	CUATRO O MAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	APAGADO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	VARIABLE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SENALES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	RABE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CEBA PLASO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO GEE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SENTIDO VIAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO ADELANTAR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	VELOCIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	OTRA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NINGUNA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Imagen 4.18 Mecánica de Colisión

En atención a lo anterior se determina que las condiciones de la vía eran adecuadas para el tránsito de los vehículos por el respectivo carril habilitado.



5. CONCLUSIONES



5. CONCLUSIONES.

Las conclusiones de este informe se basan completamente en el análisis realizado por Cesvi Colombia y la información objetiva con que se contó para la realización del caso.

1. El vehículo 2 (Motocicleta) al momento de los hechos realizaba una maniobra de adelantamiento por la derecha de la vía posiblemente transitando sobre la línea de borde, en donde pierde el control.
2. De acuerdo con el análisis 1.5s antes de la desestabilización la Motocicleta se encontraría en un punto ciego para el conductor del Tractocamión
3. En relación con el análisis realizado se obtiene que la velocidad mínima de circulación para
 - a. El vehículo 1 Tractocamión es del orden de 38km/h.
 - b. El vehículo 2 Motocicleta es del orden de 40km/h.
4. Los rodantes involucrados en los hechos no excedía el límite permitido para la zona 50km/h.
5. De acuerdo con la inspección técnica realizada al vehículo Tractocamión este no presentó golpes, abolladuras, ni zonas de limpieza, únicamente presenta residuos de fluidos orgánicos debajo de la llanta derecha del cabezote.
6. Las condiciones de la vía eran adecuadas para el tránsito de los vehículos sobre el carril habilitado.



Los resultados de los cálculos y/o análisis que se realizaron en el presente informe dependen en su totalidad de la información recibida.

Ing. David Jiménez Vidales

Reconstructor RAT

Lic. Daniel Labrador Gutiérrez

Coord. RAT

NOTA: Antes de incorporar este Informe en un proceso Penal o Civil, comunicarse con Cesvi Colombia. Bogotá (1) 7420666 Ext. 0149 / 0159; Cali (2) 6605309; Medellín (4) 2324635



BIBLIOGRAFÍA

- 1. CESVIMAP, Manual de reconstrucción de accidentes de tráfico. Editorial CESVIMAP. España, 2007. ISBN 13: 978-84-9701193-8**
- 2. J. Stannard Baker, Lynn Fricke, Manual de investigación de accidentes de tráfico, Northwestern University, edición Sicra Ibérica 2002.**
- 3. Víctor A. Irureta, Accidentología Vial y Pericia, Ediciones La Roca, Buenos Aires 2003.**
- 4. E. Martínez, G Brambati, Investigación y peritaje de accidentes viales, Itsemap Industrial, Buenos Aires, 1997.**
- 5. PAUL A. Tipler, Física, Volumen 1, Editorial Reverté.**
- 6. R.A Serway, Física, Tomo 1, Editorial McGraw-Hill.**
- 7. Investigación de accidentes de tráfico, Academia de tráfico de la guardia civil, CESVI Argentina.**
- 8. Software FARO ZONE 3D**
- 9. Esperanza del Pilar Infante, Estudio de la dinámica de vehículos para la determinación de parámetros a emplear en la reconstrucción de accidentes de tránsito, Revista del INML y CF. Vol. 18 No 3, 2005 3-7.**



Curriculum ING. DAVID JIMÉNEZ VIDALES

Profesión: Ingeniero Mecánico de la Escuela Colombiana de Carreras Industriales. Cargo: Reconstructor de accidentes de tránsito, Centro de experimentación y Seguridad Vial de Colombia "CESVI COLOMBIA S.A.

- Especialización en Gerencia de Mantenimiento. Escuela Colombiana de Carreras Industriales 2013
- Capacitación en Homogenización de Peritos 1. CESVI COLOMBIA S.A. 2014.
- Inspección y Valoración de Motos CESVI COLOMBIA S.A. 2015
- Capacitación en Seguridad Vial recibida en Bogotá en el Centro de Experimentación y Seguridad Vial, CESVI COLOMBIA S.A., en temas de reconstrucción de accidentes de tránsito, manejo preventivo, campañas en prevención vial y relevamiento de datos en accidentes de tránsito. 200 Horas. 2016.
- Capacitación en el manejo de Vista FX, software especializado para la Reconstrucción de Accidentes de Tránsito y fotogrametría. 2016
- Capacitación en estudio de mecánica de colisión como herramienta para el estudio de accidentes de tránsito 20 horas. 2016.
- Experiencia de 4 años en Reconstrucción de Accidentes de Tránsito, donde ha realizado más de 300 casos de Reconstrucción a nivel Nacional. 2016 – 2020.
- Prestación de Servicio Cesvi Pruebas (Asistencia inmediata al lugar del Accidente).



Currículo Lic. Daniel Ferney Labrador Gutiérrez

Profesión: Licenciado en Física – Universidad Francisco José de Caldas.

Especialista en Matemática Aplicada – Universidad Sergio Arboleda

Cargo: Coordinador de Reconstrucción de Accidentes de Tránsito, Centro de experimentación y Seguridad Vial de Colombia "CESVI COLOMBIA S.A."

- Físico reconstructor de accidentes de tránsito y antiguo colaborador en este ramo para el Centro Internacional de Investigaciones Forenses y Criminalísticas, 2009 – 2013.
- Capacitación en Bloque Modular en Topografía, manejo básico de la Estación Total NPL 332 y Software VISTA FX, Agosto de 2009.
- Asistente a IV Seminario de Actualización del Sistema Penal Acusatorio. Club La Fortaleza, Octubre de 2009.
- Asistente al I Seminario de Accidentología. Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, Noviembre de 2011.
- Curso de Formación como Instructor en Seguridad Vial. Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI S.A.), Aguachica (Cesar), Marzo de 2013.
- Curso de Formación en Investigación de Accidentes de Tránsito Fase I. Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI S.A.), Bogotá D.C., Agosto de 2013.
- Curso de Formación en Normatividad en Tránsito y Seguridad Vial para el Transporte de Cargas Indivisibles, Extrapesadas y Extra dimensionadas. SENA - Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI S.A.), Bogotá D.C., Diciembre de 2013.
- Curso de Formación en Manejo Comentado para Vehículos Livianos. Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI S.A.), Bogotá D.C., Diciembre de 2013.
- Diplomado en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión HSEQ. Fundación de Egresados de la Universidad Distrital. Bogotá. 26-jun-14 - 09-sep-14
- Prestación de Servicio Cesvi Pruebas (Asistencia inmediata al lugar del Accidente).
- Más de 1200 Reconstrucciones de Accidentes de Tránsito Realizadas a nivel nacional





ANEXO 1: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

VEHÍCULO 1: TRACTO CAMIÓN KENWORTH T800

Largo	8090	mm
Ancho (Zona frontal)	2413	mm
Ancho (Zona trasera)	2502	mm
Peso vacío	8681	kg

Fuente: <http://www.kenworth.com/media/52234/hd-t800-w900-c500-body-builder-manual-kenworth.pdf>

Consultado en Julio de 2020

VEHÍCULO 2: MOTOCICLETA SUZUKI GS125.

Largo	1945	mm
Ancho	735	mm
Alto	1070	mm
Distancia entre ejes	1265	mm
Peso	122	kg

Fuente: <https://www.publimotos.com/index.php/pruebas/scooters/476-suzuki-gs-125>

Consultado en Julio de 2020

ANEXO 2: CÁLCULOS

Velocidad Vehículo 1 (Tractocamión)

$$v = 3.6\sqrt{2g(\mu_a l_a + \mu_b l_b)}$$

Dónde:

V= velocidad de tránsito del automotor

g= gravedad (9.8m/s²)

μ_a =coeficiente de rodado (0.2, 0.3)

l_a = Distancia de frenado (13.2m)

μ_b =coeficiente de frenado (0.4, 0.5)

l_b = Distancia de frenado (5.5m)



Velocidad Vehículo 2 (Motocicleta)

$$v = 3.6\sqrt{2g(\mu_a l_a + \mu_b l_b)}$$

Dónde:

V= velocidad de tránsito del automotor

g= gravedad (9.8m/s²)

μ_a =coeficiente de derrape (0.35, 0.4)

l_b = Distancia de derrape (5.0m)

μ_b =coeficiente de arrastre (0.35, 0.5)

Ubicación Pre - Impacto

$$x = vt$$

Dónde

x= distancia previa

v= velocidad de circulación

t= tiempo de referencia



CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Tenjo (Cundinamarca), marzo 22 de 2024

Señores:

JUZGADO 45 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Ciudad

DEMANDANTES: KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTRO

DEMANDADOS: FLORENTINO ACEVEDO LOPEZ Y OTROS

RADICADO: 11001310304520220027400

Cordial saludo

Por el presente el área de Seguridad Vial se permite remitir la constancia sobre la elaboración del dictamen pericial de reconstrucción de accidente de tránsito, CASO 4634, conforme a lo solicitado por la Ley 1564 de 2012:

1. Sobre la identidad de quien rinde el dictamen y de quien participó en su elaboración. La dirección, el número de teléfono, número de identificación y los demás datos que faciliten la localización del perito.

NOMBRE: DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIÉRREZ

IDENTIFICACIÓN: c.c. 80206336 de Bogotá

CARGO: COORDINADOR RAT

ENTIDAD CESVI COLOMBIA S.A.

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: AUTOPISTA BOGOTÁ - MEDELLÍN KM 6.5 EDIFICIO CESVI

COLOMBIA TENJO CUNDINAMARCA

TELÉFONO: 7420666 EXT 149

CORREOS ELECTRÓNICOS: radiometro2005@hotmail.com

NOMBRE: DAVID JIMENEZ VIDALES

IDENTIFICACIÓN: c.c. 1032387131 de Bogotá

CARGO: RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ENTIDAD CESVI COLOMBIA S.A.

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: AUTOPISTA BOGOTÁ - MEDELLÍN KM 6.5 EDIFICIO CESVI -

COLOMBIA TENJO CUNDINAMARCA

TELÉFONO: 7420666 EXT 159

CORREOS ELECTRÓNICOS: davidjv0509@gmail.com

2. Sobre profesión, oficio, arte o actividad especial ejercida por quien rinde el dictamen y de quien participó en su elaboración. Deberán anexarse los documentos idóneos que lo habilitan para su ejercicio, los títulos académicos y los documentos que certifiquen la respectiva experiencia profesional, técnica o artística.



CESVI COLOMBIA

Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Adjunto a este documento se remiten copias de las hojas de vida de los peritos que obraron en la reconstrucción

3. Listado de publicaciones, relacionadas con la materia del peritaje, que el perito haya realizado en los últimos diez (10) años, si las tuviere.

No aplica

4. Listado de casos en los que haya sido designado como perito o en los que haya participado en la elaboración de un dictamen pericial.

A continuación, se registra reporte de asistencias y designaciones ante juzgados para sustentación de informes de reconstrucción de accidentes de tránsito:

FECHA	RAT	JUZGADO	ABOGADO	SOLICITANTE	MOTIVO
11/06/2019	3837	Juzgado Promiscuo Municipal de La Calera	Jorge Gutiérrez	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
19/06/2019	3143	Juzgado Segundo Civil de Circuito de Apartadó	Alejandro Ospina	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
4/07/2019	3650	Juzgado 40 Penal del Circuito con Función de Conocimiento	Jorge Gutiérrez	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
11/07/2019	3777	Juzgado Primero Penal Municipal con Funcion de Conocimiento Pereira	Juan Triviño	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
12/07/2019	2937	Juzgado primero administrativo oral del circuito de Barrancabermeja	Luz Mary Santos	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
15/07/2019	3274	Juzgado penal del circuito de Zipaquirá	Yanira Leuro	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
22/07/2019	3079	JUZGADO 11 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO	Alonso Guarín	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO



CESVI COLOMBIA

Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

		DE BUCARAMANGA			
31/07/2019	3782	Palacio de justicia de El Santuario	Emilse Noreña	Tercero	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
5/08/2019	3918	Palacio de Justicia de Cartago	Steven Gil	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
8/08/2019	3863	Juzgado 4 penal del circuito de Pasto	Nelcy Morales	La Previsora Compañía de Seguros	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
16/08/2019	3955	Juzgado Segundo Civil del Circuito de Garzón	Fabio Pérez	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
22/08/2019	3837	Juzgado Promiscuo Municipal de La Calera	Jorge Gutiérrez	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
22/08/2019	2670	Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Girón	Julio Cavanzo	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
8/10/2019	3607	Palacio de justicia Ibagué	Luz Ángela Duarte	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
16/10/2019	3932	Juzgado 9 Civil del Circuito de Bogotá	Yoli Rojas	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
23/10/2019	3609	Juzgado Promiscuo Municipal de San Martín	Emma Steffens	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
23/10/2019	3837	Juzgado Promiscuo Municipal La Calera	Jorge Gutiérrez	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
28/10/2019	3399	Palacio de Justicia de Cali	Victoria Soto	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO



CESVI COLOMBIA

Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

30/10/2019	3619	Juzgado 2 Penal del Circuito de Villavicencio.	Yanira Leuro	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
7/11/2019	3513	JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO	Hugo Moreno	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
13/11/2019	3674	Juzgado 4 penal del circuito de Bucaramanga	Ernesto Vásquez	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
18/11/2019	3374	JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL DE NEIVA	Ana Katherine Quintero	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
11/12/2019	3120	JUZGADO DIECISIETE PENAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	Alejandro Ospina	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
11/12/2019	3663	JUZGADO DOCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	Yaneth León	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
12/12/2019	4110	juzgado 37 Civil del Circuito de Bogotá	Hugo Moreno	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
29/01/2020	4171	PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA	Fabio Pérez	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
5/02/2020	3802	Juzgado 13 Civil del Cto. de Bogotá	Lorena Mora	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
11/02/2020	3543	Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito Judicial de Duitama	María Consuelo Montoya	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
20/02/2020	4028	Juzgado 6 civil del circuito de Medellín	Pedro Soto	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
20/02/2020	3919	Juzgado 05 Penal Municipal con	Claudia Rueda	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE



CESVI COLOMBIA

Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

		Función de Conocimiento			RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
21/02/2020	3959	Superintendencia Financiera	Diego Andres Avendaño	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
24/02/2020	4244	Juzgado 29 administrativo oral del circuito de Medellín	Juan David Vellejo	Tercero	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
25/02/2020	4321	Juzgado 2 penal de Soacha	Emilio Correa	La Previsora Compañía de Seguros	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
4/06/2020	4361	Juzgado 01 Promiscuo Municipal Valle Del Cauca - Jamundi	John Martínez	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
5/06/2020	3399	JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI	Paula Leiva	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
19/06/2020	3832	JUZGADO 9 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	Yoli Rojas	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
29/06/2020	4218	Juzgado 24 Penal Municipal con funciones de conocimiento de Bogotá	Cesar Canro	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
15/07/2020	3926	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE ITAGÚÍ	Andrés Gómez	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
27/07/2020	4321	JUZGADO PROMISCOU DE SOACHA	Emilio Correa	LA PREVISORA - COMPAÑÍA DE SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
6/08/2020	4075	JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE TULUÁ	Yamile Eraso Buchelli	PARTICULAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
19/08/2020	3685	Juzgado Novena Civil del Circuito de Bucaramanga	Claudia Rueda	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Autopista Bogotá - Medellín km 6,5

PBX: 5 71 - 7 42 06 66 / servicioalcliente@cesvicolombia.com

www.cesvicolombia.com / www.revistaautocrash.com





CESVI COLOMBIA

Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

24/08/2020	4378	JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL DE CALI	John Mendez	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
26/08/2020	3059	Juzgado 41 Administrativo de Bogotá	Laura Anaya	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
31/08/2020	4418	Juzgado 01 Civil Circuito - Nariño - Pasto	Alvaro Arteaga	PARTICULAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
24/09/2020	4127	Juzgado 6 civil del circuito de Medellín	Alvaro Niño	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
29/09/2020	4115	Juzgado Once Civil del Circuito de Bucaramanga	Luz Mary Santos	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
24/11/2020	3460	Juzgado 1 administrativo de Ibagué	Enzo Ariza	PARTICULAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
14/12/2020	3044	Juzgado Segundo Civil del Circuito de Villavicencio	Diego Julian Diaz	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
27/01/2021	3553	Juzgado Veintisiete (27) Civil del Circuito de Bogotá	Arturo Sanabria	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
4/02/2021	4458	Juzgado 10 CC DE cali	Martha Cruz	LA PREVISORA - COMPAÑÍA DE SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
10/02/2021	3616	Juzgado de Conocimiento en Armenia	Julio Cesar Trejos	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
16/02/2021	3673	Juzgado Segundo Administrativo de Ibagué	Laura Ramírez	PARTICULAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
17/02/2021	2973	Juzgado 4 Penal del Circuito de Neiva	Sheiber Cuenca	PARTICULAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE

Autopista Bogotá - Medellín km 6,5

PBX: 5 71 - 7 42 06 66 / servicioalcliente@cesvicolombia.com

www.cesvicolombia.com / www.revistaautocrash.com





CESVI COLOMBIA

Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

					ACCIDENTES DE TRÁNSITO
19/02/2021	3722	Juzgado Promiscuo Municipal de Ricaurte	Yanira Leuro	Seguros Comerciales Bolívar	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
7/03/2021	3784	Juzgado primero penal municipal con funciones mixtas Piedecuesta	René Toscano Pabón	Seguros Comerciales Bolívar	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
10/03/2021	2913	Juzgado 3 penal del circuito de Yopal	FGN	PARTICULAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
18/03/2021	3505	Juzgado 7 penal municipal de la ciudad de Villavicencio, Meta	Marisol Villalobos	PARTICULAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
19/03/2021	4960	Juzgado Primero Civil Circuito De Oralidad Medellín.	Álvaro Lopera	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
13/04/2021	4169	Superintendencia financiera de Colombia	Lina Sánchez	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
15/04/2021	3619	Juzgado de Soacha	Yanira Leuro	Seguros Comerciales Bolívar	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
25/05/2021	4793	Juzgado Civil del Circuito de Chocontá	Andrea Castellanos	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
31/05/2021	4220	Juzgado 11 Civil Circuito - Bogota	Yoli Rojas	Seguros Comerciales Bolívar	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
17/06/2021	4203	Superintendencia financiera de Colombia	Claudia Mosos	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
25/06/2021	4397	Juzgado 10 Civil de Circuito - Barranquilla	Evelin Montes	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
30/06/2021	2802	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO	Eduardo Moreno Giraldo	Particular	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE



CESVI COLOMBIA

Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

		ORAL DE MEDELLÍN			RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
--	--	---------------------	--	--	--

5. Si ha sido designado en procesos anteriores o en curso por la misma parte o por el mismo apoderado de la parte, indicando el objeto del dictamen.

El área de Seguridad Vial de CESVI COLOMBIA S.A. se permite indicar que los diversos dictámenes que ha elaborado no siempre son solicitados por los mismos apoderados de parte y en todos se obra para establecer las condiciones de tiempo, modo y lugar de la ocurrencia del evento.

6. Si se encuentra incurso en las causales contenidas en el artículo 50, en lo pertinente.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 1564 de 2012 y estudiando los ítems que este contempla, CESVI COLOMBIA S.A. se permite indicar que los suscritos peritos no se encuentran incursos en alguna de las causales contempladas.

7. Declarar si los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son diferentes respecto de los que ha utilizado en peritajes rendidos en anteriores procesos que versen sobre las mismas materias. En caso de que sea diferente, deberá explicar la justificación de la variación.

Los suscritos peritos se permiten aclarar que los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados no son diferentes respecto de los utilizados en peritajes rendidos en anteriores procesos que tratan sobre reconstrucción de accidentes de tránsito.

8. Declarar si los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son diferentes respecto de aquellos que utiliza en el ejercicio regular de su profesión u oficio. En caso de que sea diferente, deberá explicar la justificación de la variación.

Los suscritos peritos se permiten aclarar que los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados no son diferentes respecto de los utilizados en peritajes rendidos en anteriores procesos que tratan sobre reconstrucción de accidentes de tránsito.

10. Relacionar y adjuntar los documentos e información utilizados para la elaboración del dictamen.

- Informe Policial de Accidentes de Tránsito
- Bosquejo Topográfico
- Informe Ejecutivo No 254736101132201280065
- Inspección técnica a cadáver No 254736101132201280065
- Informe Pericial de Necropsia No 2012010125430000022



CESVI COLOMBIA

Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

- Inspección a vehículo No 254736101132201280065
- Informe Investigador de Campo (Fotógrafo) No 254736101132201280065 (Imágenes ilegibles).
- CESVIMAP, Manual de reconstrucción de accidentes de tráfico. Editorial CESVIMAP. España, 2007. ISBN 13: 978-84-9701193-8
- J. Stannard Baker, Lynn Fricke, Manual de investigación de accidentes de tráfico, Northwestern University, edición Sictra Ibérica 2002.
- Víctor A. Irureta, Accidentología Vial y Pericia, Ediciones La Roca, Buenos Aires 2003.
- E. Martínez, G Brambati, Investigación y peritaje de accidentes viales, Itsemap Industrial, Buenos Aires, 1997.
- PAUL A. Tipler, Física, Volumen 1, Editorial Reverté.
- R.A Serway, Física, Tomo 1, Editorial McGraw-Hill.
- Investigación de accidentes de tráfico, Academia de tráfico de la guardia civil, CESVI Argentina.
- Software FARO ZONE 3D.
- Esperanza del Pilar Infante, Estudio de la dinámica de vehículos para la determinación de parámetros a emplear en la reconstrucción de accidentes de tránsito, Revista del INML y CF. Vol. 18 No 3, 2005 3-

NOTA: Bajo gravedad de juramento se indica que el dictamen pericial (RAT 4634) emitido por CESVI COLOMBIA S.A. fue elaborado de carácter independiente, correspondiendo a la real convicción del personal reconstructor acorde a los elementos materia de prueba allegados y de conformidad con el inciso cuarto del artículo 226 del código general del proceso.

El anterior documento se emite para efectos legales

Att,

Lic. William Corredor Bernal

Jefatura de Investigación de accidentes

Hoja de vida - Lic. Daniel Ferney Labrador Gutiérrez

Lic. DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIÉRREZ
Carrera 102 No. 70-15 – Casa 7 - Bogotá D.C.
Teléfonos: 6014966656 - Celular: 3184263046 - 3114967210
Correo Electrónico: radiometro2005@hotmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Licenciado en Física y Especialista en Matemáticas con experiencia en docencia y aplicación de estas ramas de la ciencia. Participante activo en congresos distritales y nacionales sobre dichos campos y su enseñanza. Investigador activo en física computacional, matemáticas aplicadas y computacionales, sistemas dinámicos, reconstrucción de accidentes de tránsito y seguridad vial.

PERFIL PERSONAL

Persona con alto sentido de responsabilidad y honestidad, capaz para trabajar tanto en equipo como individualmente en tareas que requieren de completa colaboración y conocimientos personales, con actitudes y aptitudes en pro de la óptima prestación de servicio y atención al usuario.

DATOS PERSONALES

Documento de identidad: CC N° 80.206.336 de Bogotá.

Fecha de nacimiento: Abril 16 de 1982

Lugar de nacimiento: Bogotá.

Estado civil: Casado

FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

- Fundación Colegio Mayor de San Bartolomé
Bachiller Académico
2000
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Ciencias y Educación
Licenciado en Física
2007

Hoja de vida - Lic. Daniel Ferney Labrador Gutiérrez

- Universidad Sergio Arboleda
Facultad de Posgrados
Especialista en Matemáticas
2009

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

- ❖ Cursillo: Exploración espontánea y medidas On line: de la propagación rectilínea de la luz a la óptica física, para construir las ideas cuánticas. VIII semana de la enseñanza de la física - Septiembre 12 al 16 de 2005.
- ❖ V Congreso Adesprivista de Educación. El desarrollo de las inteligencias múltiples en el Aula de Clase. Agosto 25 y 26 de 2006.
- ❖ Conferencia Internacional. Nanotecnología. Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá septiembre 6 y 7 de 2006.
- ❖ Asistente: X Semana de la enseñanza de la física - Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Septiembre 10 al 14 de 2007.
- ❖ Capacitación: Formación Básica integral en brigadas de emergencias. Grupo de Apoyo y Respuesta Empresarial Colpatria "GAREC". Noviembre de 2008 con intensidad de 25 horas.
- ❖ Bloque modular en Topografía, manejo básico de la estación total NIKON NPL 332 y software Vista Fx - 2. Centro Internacional de Investigaciones Forenses y Criminalísticas. Agosto de 2009.
- ❖ Seminario de Actualización del Sistema Penal Acusatorio. Club La Fortaleza. Octubre 20 de 2009 con intensidad de 8 horas.
- ❖ Primer Seminario Internacional - Ciencia y Tecnología Aplicadas en La Seguridad Vial. Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito - Investigación Forense, Reconstrucción y Seguridad Vial - Noviembre de 2011 con intensidad de 22.5 horas.

Hoja de vida - Lic. Daniel Ferney Labrador Gutiérrez

- ❖ Primer Seminario Internacional - Ciencia y Tecnología Aplicadas en La Seguridad Vial. Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito - Investigación Forense, Reconstrucción y Seguridad Vial - Noviembre de 2011 con intensidad de 22.5 horas.
- ❖ Curso de Formación como Instructor en Seguridad Vial. Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI S.A.), Aguachica (Cesar), Marzo de 2013.
- ❖ Curso de Formación en Investigación de Accidentes de Tránsito Fase I. Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI S.A.), Bogotá D.C., Agosto de 2013.
- ❖ Curso de Formación en Normatividad en Tránsito y Seguridad Vial para el Transporte de Cargas Indivisibles, Extra pesadas y Extra dimensionadas. SENA - Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI S.A.), Bogotá D.C., Diciembre de 2013.
- ❖ Curso de Formación en Manejo Comentado para Vehículos Livianos. Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI S.A.), Bogotá D.C., Diciembre de 2013.
- ❖ Auditor Interno en Sistemas Integrados de Gestión ISO 9001, ISO 14001 y 18001 (HSEQ). Fundación de Egresados de la Universidad Distrital. Junio a Septiembre de 2014.
- ❖ Asistente al 3er encuentro de investigaciones sobre seguridad vial. Ministerio de Transporte. 22 de Octubre de 2015 con intensidad de 8 horas.
- ❖ Curso virtual en Seguridad Vial. Cualtis y Positiva Compañía de seguros. 29 de noviembre de 2018 con intensidad de 10 h.
- ❖ Curso en Homologación técnica – Sistema de gestión en seguridad vial y salud en el trabajo corporativa. ARL SURA. 9 de Abril de 2019.
- ❖ Curso de certificación de Capacitación, sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. Universidad de la Sabana – Positiva Compañía de seguros. Mayo 6 y 7 de 2019.

Hoja de vida - Lic. Daniel Ferney Labrador Gutiérrez

- ❖ Curso en Homologación técnica – Movilidad segura. ARL SURA. 9 de Mayo de 2019.
- ❖ Asistente a encuentro internacional “Acreditación: núcleo promotor de herramientas para un mundo sostenible” – Junio 9 a 11 de 2021 – ONAC.

OTROS CONOCIMIENTOS

- ❖ Ofimática (Word, Excel (Intermedio), Power Point, Movie Maker) (2002)
- ❖ Programación en HTML - Creación de Páginas Web. Marzo de 2004.
- ❖ Creación de Páginas Web en Microsoft Front Page. Abril de 2004.
- ❖ Tipado de documentos en LATEX - Junio de 2006.
- ❖ Simulación en Modellus. Junio - Julio de 2007.
- ❖ Animación de siniestros viales en Vista Fx - 2 - Agosto de 2009.
- ❖ Animación de siniestros viales en Vista Fx - 3 - Octubre de 2011.

PONENCIAS

- ❖ Propuesta pedagógica para la enseñanza del modelo atómico de Sommerfeld a partir del sistema planetario. Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Universidad del Atlántico. Septiembre 12 a 16 de 2005 - Octubre 2005
- ❖ Implementación de un software para la reconstrucción de accidentes de tránsito - Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Septiembre 10 a 14 de 2007.

EXPERIENCIA LABORAL

- ❖ Gimnasio Académico Regional
Julio 2006 - Diciembre 2006
Cargo: Docente (Dirección de grupo)
Funciones: Docente encargado de la cátedra de matemáticas 6^{to} grado.
Docente encargado de la cátedra de introducción a la física 8^{vo} y 9^{no} grado. Docente encargado de la cátedra de física 10^{mo} grado sección D.
Director de grupo grado 9^{no} sección D
Asesoría a estudiantes tanto a nivel académico como a nivel actitudinal, atención a padres de familia y/o acudientes en busca de oportunidades de mejora del estudiante.
- ❖ Teaching and Tutoring - College Of Colombia.
Noviembre 2007 - Abril 2009
Cargo: Docente

Hoja de vida - Lic. Daniel Ferney Labrador Gutiérrez

Funciones: Docente de física, matemática y estadística a nivel de bachillerato y nivel preparatorio para ingresar a la educación superior.

Asesoría a estudiantes a nivel académico y actitudinal, atención a padres de familia y/o acudientes en busca de oportunidades de mejora del estudiante.

❖ Centro Internacional de Investigaciones Forenses y Criminalísticas.

Abril 2009 – Junio de 2013.

Cargo: Físico Reconstructor de Accidentes de Tránsito.

Funciones: Desarrollar reconstrucción analítica, animación y asesoría en juicio oral sobre Siniestros Viales para aseguradoras y empresas de transporte.

Atender a los posibles requerimientos técnicos, científicos o demás solicitudes efectuadas por el personal interesado en cuanto a la atención al siniestro vial y al análisis de las causas dinámicas de este.

Atención a siniestros viales en sitio, desarrollando fijación topográfica y fotográfica de la escena y los diferentes EMP y/o EF

Capacitación en diversos tópicos de Seguridad Vial

Capacitación en aspectos legales, penales y civiles derivados de Accidentes de Tránsito.

Capacitación en sobre aspectos de tránsito peatonal y normatividad.

❖ Centro de Experimentación y Seguridad Vial de Colombia CESVI COLOMBIA S.A.

Junio 2013 - A la fecha

Cargo: Coordinador de reconstrucción de accidentes de tránsito

Funciones: Desarrollar reconstrucción analítica, animación y asesoría en juicio oral sobre Siniestros Viales para aseguradoras y empresas de transporte.

Atender a los posibles requerimientos técnicos, científicos o demás solicitudes efectuadas por el personal interesado en cuanto a la atención al siniestro vial y al análisis de las causas dinámicas de este.

Atención a siniestros viales en sitio, desarrollando fijación topográfica y fotográfica de la escena y los diferentes EMP y/o EF

Capacitación en diversos tópicos de Seguridad Vial

Capacitación en aspectos legales, penales y civiles derivados de Accidentes de Tránsito.

Capacitación en sobre aspectos de tránsito peatonal y normatividad.

❖ Universidad Manuela Beltrán

Febrero 2016 – Diciembre 2017

Cargo: Docente Física Forense

Funciones: Impartir la cátedra en el Seminario de Física Forense de la Universidad Manuela Beltrán. Enseñar a los estudiosos los fundamentos físico – matemáticos para analizar y desarrollar reconstrucción de siniestros viales y generar bases sobre cómo hacer animación 3D de tales eventos.

Atender a los posibles requerimientos técnicos, científicos o demás solicitudes efectuadas por el personal estudiantil

Desarrollo de prácticas de laboratorio sobre simulación de atención a siniestros viales en sitio, verificando fijación topográfica y fotográfica de la escena y los diferentes EMP y/o EF y simulación computacional de siniestros viales

Capacitación en sobre aspectos de tránsito peatonal y normatividad.

❖ Organismo Nacional de Acreditación (ONAC)

Abril 2021 – Actualmente

Cargo: Profesional Técnico – Física Forense.

Funciones: Atender procesos de acreditación de laboratorios forenses en ámbito de física forense en acompañamiento a ONAC.

REFERENCIAS LABORALES

- ❖ Lic. Yelmar Javier Quintero
Jefe del área de matemáticas.
(Gimnasio Académico Regional)
TEL 6 88 62 80

- ❖ Mary Anne Stein
Directora Académica
(Teaching and Tutoring - College of Colombia)
TEL. 3 10 77 26

- ❖ Lic. Néstor Barón
Coordinador Área de Matemáticas y Física
(Teaching and Tutoring - College of Colombia)
TEL. 3 10 77 26

- ❖ Ing. Iván Pérez
Director Nacional Forense.
Centro Internacional de Investigaciones Forenses y Criminalísticas.
TEL. 6 29 30 29

- ❖ Ing. Javier Rondón
Físico Reconstructor de accidentes de tránsito.
TEL. 3102853503

- ❖ Lic. William Corredor Bernal
Coordinador RAT I – Cesvi Colombia S.A.
TEL. 3208518573

- ❖ Dr. Hernán Ortiz Caicedo
Docente Universitario – Universidad Manuela Beltrán
TEL. 3124634127

- ❖ Ing. Fredy Hernán Castañeda Poveda
Docente Topografía – Universidad Manuela Beltrán
TEL. 3124769306

Hoja de vida - Lic. Daniel Ferney Labrador Gutiérrez

REFERENCIAS PERSONALES

- ❖ Gilberto Gutiérrez Díaz
Ingeniero de Sistemas
(Grupo Carvajal)
TEL. 3108746759

- ❖ Sandra Ximena Real Labrador
Licenciada en Lenguas Modernas
(Universidad Distrital)
Celular: 3105531221

- ❖ Marisol Sabogal Hoyos
Ingeniera de sistemas
(DANE)
TEL 5 97 83 81.

- ❖ Myriam Patricia Labrador Rodríguez
Gerente
(Promotora PUGA LTDA)
TEL 6198828.

- ❖ Melba Carolina Vargas Guerrero
Comerciante
TEL 4 08 80 37.
Cel. 3144253303

- ❖ Bricce Yesid Valencia
Docente
(Colegio Anglo Colombiano)
TEL. 3115141485

- ❖ Luisa Fernanda León Rubio
Abogada
TEL. 3175756919

DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIÉRREZ
CC N° 80.206.336 de Bogotá.

ANEXOS







GIMNASIO ACADEMICO REGIONAL

CRA 108 N° 139-26 LAS FLORES-SUBA. TELEFONOS 6 883083 6 874658 FAX 6876324 APROBACIÓN DE ESTUDIOS
PREESCOLAR, PRIMARIA 6° A 9°
GRADO DE BASICA SECUNDARIA MODALIDAD COMERCIAL
RESOLUCIÓN No. 5635/5636 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1994-APROBACION
DE MEDIA TÉCNICA RESOLUCIÓN 1902 DEL 18 DE FEBRERO DE 1997 INSCRIPCIÓN SED 6429 CODIGO DANE
31176904260. NIT 800 208 318-3
ICFES AC9622936658.
COLEGIO PRIVADO CALENDARIO A CODIGO DEL COLEGIO 073353
P.E.I. PRACTICA LABORAL CON PROYECCIÓN SOCIAL ÉNFASIS DIVERSIFICADO
"ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL Y CIENCIAS DE LA SALUD Y LAS INGENIERIAS"

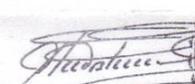
CERTIFICACIÓN N° 0131.

El suscrito Gerente General del GIMNASIO ACADEMICO REGIONAL DE SUBA, SOC. LTDA, Institución identificada con el NIT N° 800 208 318-3, certifica que:

El Sr. LABRADOR GUTIERREZ DANIEL FERNEY identificado con la Cédula de Ciudadanía 80.206,336 de Bogotá, actualmente labora en nuestra institución, con un CONTRATO A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO, del Veintisiete (27) de Julio al Treinta (30) de Noviembre del 2006, desempeñando el cargo de DOCENTE DE BACHILLERATO EN EL AREA DE MATEMATICAS.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los Veintidós (22) días del mes de Noviembre del 2006, a solicitud del interesado.

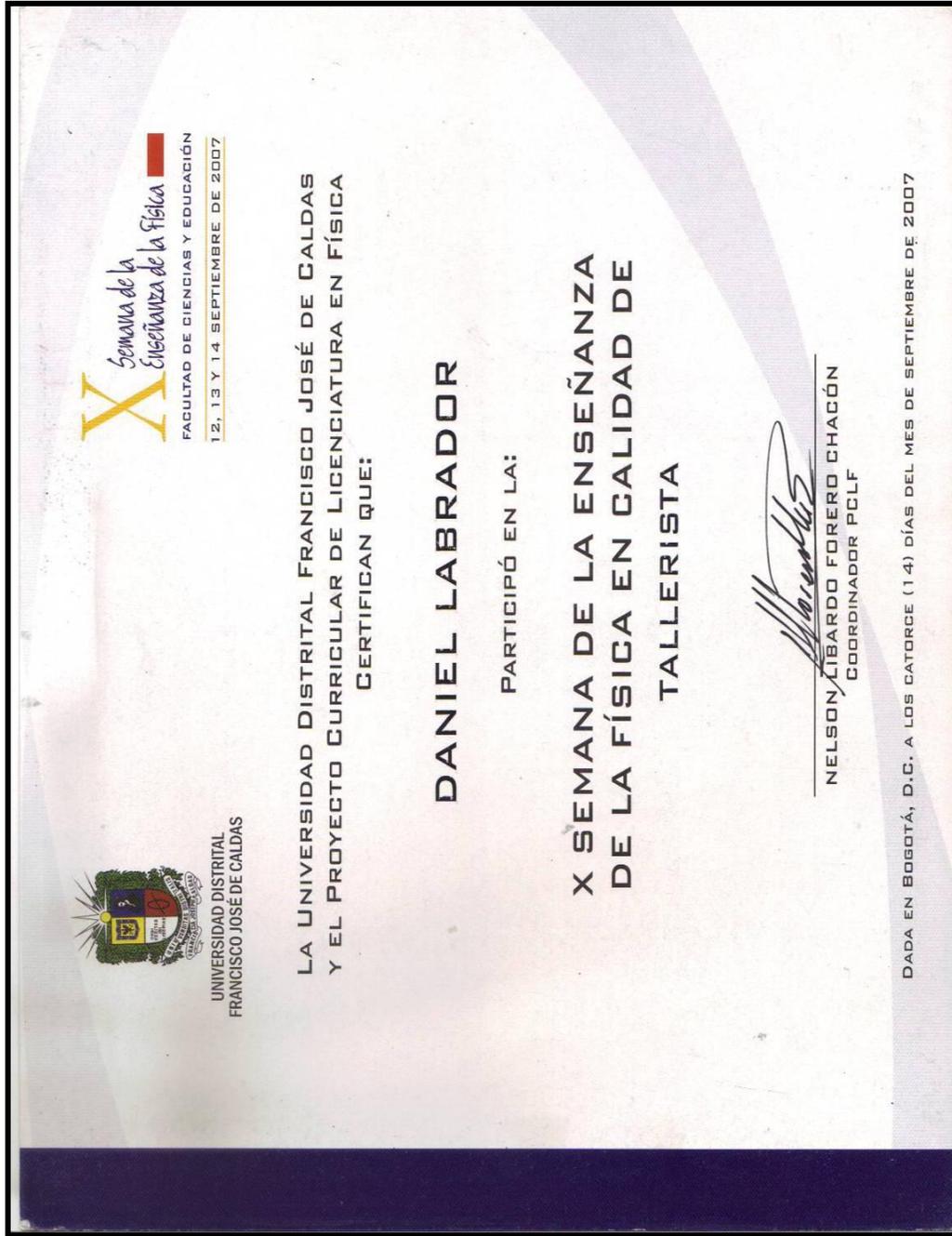
Cordialmente:

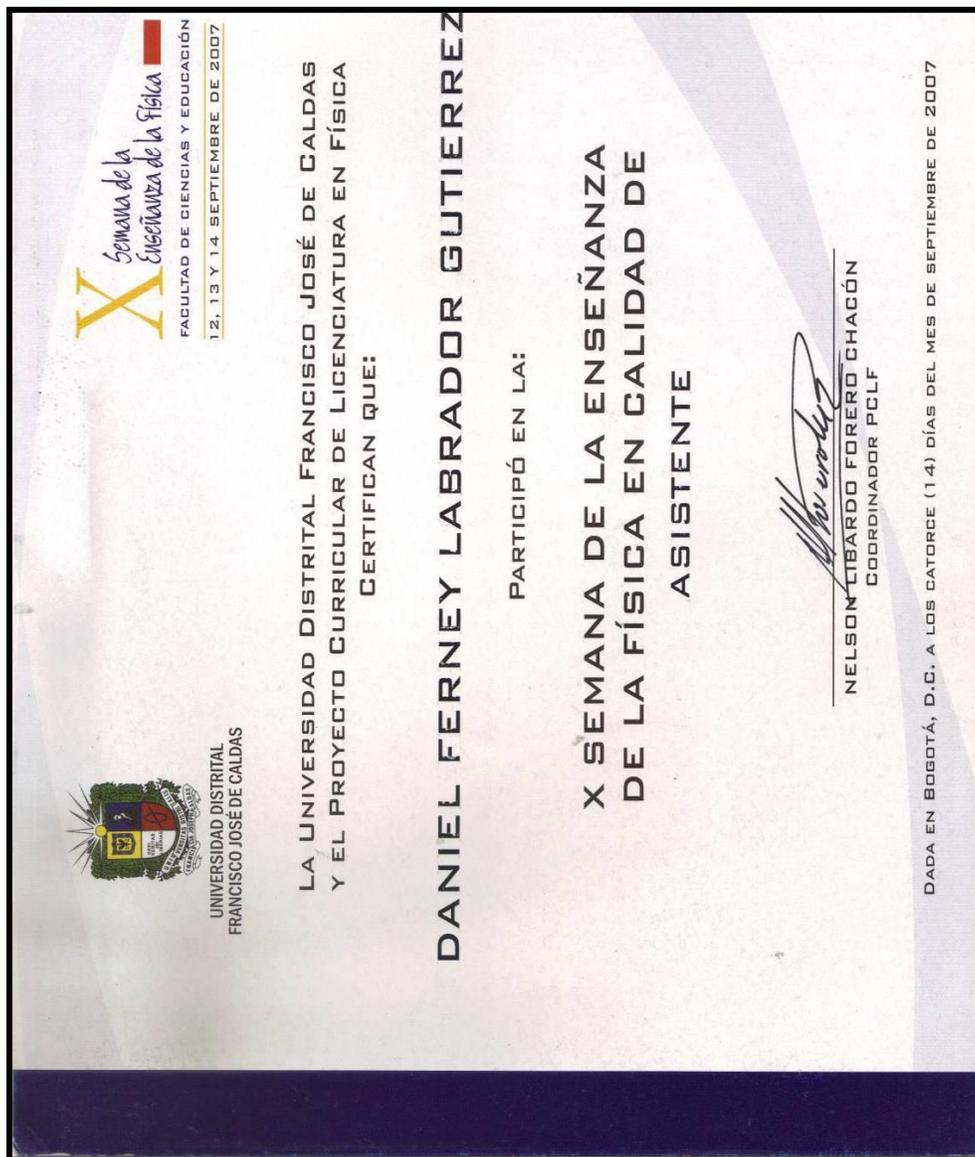


ALVARO FLOREZ BOHÓRQUEZ.
GERENTE GENERAL.











Equipo de Trabajadores
ESTRATEGICOS O.C

"Líderes en el desarrollo sustentable"

Asesoría y Soporte
Estratégico S.A.S.
900375568-6

CERTIFICACION

Convenios
Administrativos
900397984-0

Convenios
Educativos
900398523-3

La suscrita coordinadora de servicio al asociado del grupo de trabajadores asociados EDUCATIVOS CTA certifica que el señor **DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIERREZ** identificado con numero de cedula 80.206.336 estuvo asociado a la cooperativa desde el día 14 del mes de Noviembre del año 2007 al 14 del mes de Abril del año 2009. Desarrollando labores actividades u oficios como TUTOR DE MATEMATICAS Y FISICA en el centro de trabajo **TEACHING & TUTORING**.

Convenios
de Comercio
y Servicio
900395047-5

Convenios de
Mantenimiento
900397978-6

El señor **DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIERREZ** tuvo un compromiso contractual a término indefinido.

Convenios
Metalmeccánicos
900398540-9

La presente se expide a solicitud del interesado, a los (21) días del mes de Junio de 2012.

Coopsalud 3000
900267474-9

Solidariamente,

Estratégicos
830094804-9

Estratégicos
Alimentos
900395037-1

 Equipo de trabajadores
ESTRATEGICOS O.C.

Funcionar O.C.
830047641-5

SANDRA TORRES
SANDRA TORRES

Soluciones
Empresariales
830147201-7

Atención Al Asociado

Sostenibilidad S.A.S.
900389754-1

Diagonal 40A No. 14 - 89
PBX: 287 91 44 • Fax: 245 14 17 • Bogotá, D.C. - Colombia

www.estrategicoscta.com.co
e-mail:pqr@estrategicoscta.com.co



Hoja de vida - Lic. Daniel Ferney Labrador Gutiérrez



EL CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES Y CRIMINALISTICAS S.A.S

Nit. 830.504.256-3

CERTIFICA:

Que el Señor **DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIERREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.80.206.336 de Bogotá, labora en nuestra Compañía desde el día 16 de Abril de 2009, desempeñando el cargo de RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRANSITO, en el departamento FORENSE.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de Julio de 2011.

Atentamente,

JAVIER GOMEZ LOPEZ
Gerente Administrativo
CENTRO INTERNACIONAL FORENSE

BOGOTÁ:
CALL CENTER:
(1) 800 82 00 - 637 67 00
CLL 121 No. 14A - 85
TEL.: 629 30 29

ARMENIA:
CRA 14 # 9 - 15
TEL.: (6) 745 85 28

BARRANQUILLA:
CRA. 51B No. 93 - 110
TELS.: 357 14 92

BUCAMANGA:
CALL CENTER:
(7) 6571000 - 6576000
CLL 52 # 31 - 86
TEL.: (7) 647 86 69

CAJAMARCA:
CRA 7 # 11-59
CEL.: 313 442 87 82

CALLI:
CRA 41 # 5 C 36 PISO 1
TEL.: (2) 551 83 69

CHIQUEQUIRA:
CRA. 10 # 17 - 103
OF. 303
TEL.: (9) 726 33 50

**HONDA
PTO. BOGOTÁ:**
CLL 5 # 4-02
LOCAL 1
TEL.: (5) 251 35 13
CEL.: (313) 442 37 80

IBAGUE:
CLL 19A # 2-74
TEL.: (8)263 20 19

IPIALES:
CRA 6 # 23-33
TEL.: (2) 773 36 46

MEDELLIN:
CLL 48 B # 74 27
TEL.: (4) 434 24 10

MELGAR:
CLL 7 # 17 11

NEIVA:
CLL 24 A # 3 A 17
TEL.: (8) 875 17 08

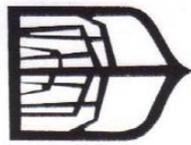
PEREIRA:
AV. 30 DE AGOSTO # 48-30/32
TEL.: (6) 336 66 59

PITALITO:
CRA. 6 # 3 - 40
TEL.: (313) 442 25 66

POPAYAN:
CRA 9 # 15 N 18
BARRIO EL RECUERDO
TEL.: (2) 820 16 94

TUNJA:
AV. NORTE 47 A 40
TEL.: (8) 744 27 18

PASTO:
AV. DE LAS AMERICAS # 12-26
CEL.: (313) 853 89 51
SANTA MARTA
CLL 30 No 5 - 70 LOCAL 1
MANZANARES SANTA MARTA.



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

ESCUELA DE POSTGRADOS

La Universidad Sergio Arboleda con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 16377 del 29 de Octubre de 1984 y la Resolución No. 3472 del 8 de Agosto de 1996, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE

Daniel Ferney Labrador Gutiérrez

c. c. 80' 206. 336 De Santafé de Bogotá D. C.

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

Especialista en Matemática Aplicada

Al mismo tiempo garantiza, bajo la fe pública de que se halla investida por ministerio de la ley, su formación en esta disciplina.

En testimonio de todo lo cual, firmamos y sellamos este diploma en la ciudad de Bogotá, D. C.

el día 2 del mes de octubre del año de 2009

[Firma]
Rector

[Firma]
Decano

Secretario General

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES Y CRIMINALISTICAS S.A.

CERTIFICA QUE

Daniel Ferney Labrador Gutiérrez

C.C. 80.206.336 de Bogota

APROBO EL

BLOQUE MODULAR EN TOPOGRAFIA, MANEJO BASICO DE LA ESTACION TOTAL NIKON NPL 332 Y SOFTWARE VISTA FX

DURACION 48 HORAS

Bogotá 20.08.2009

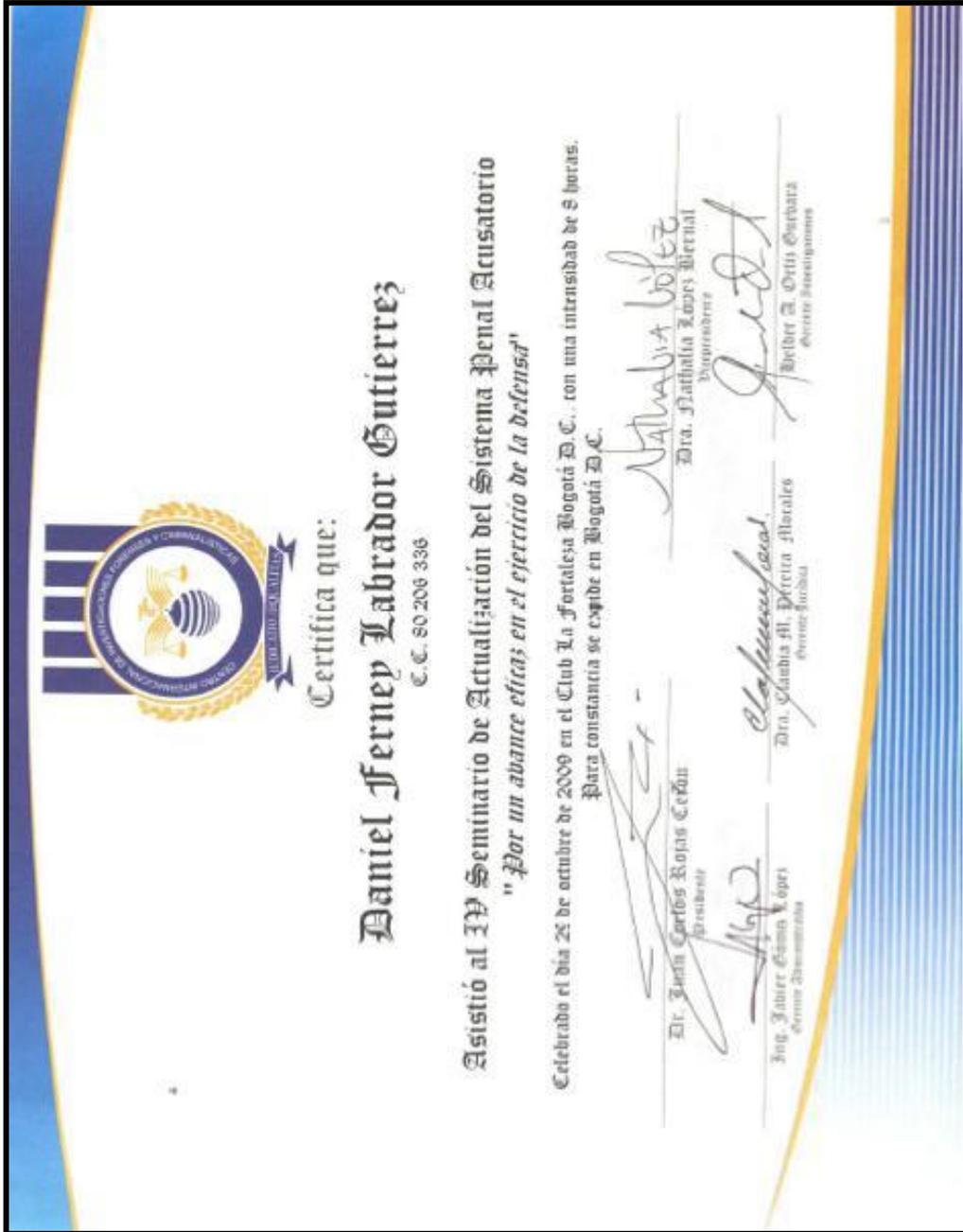
Ciudad y Fecha de Terminación

Juan Carlos Rojas Ceron
Presidente Centro Internacional Forense

Fredy Hernan Castañeda Poveda
Director Nacional de Topografía

Heider Anolfo Ortiz Guevara
Gerente Nacional de Investigaciones





**1er Seminario Internacional
Accidentología Vial**
Ciencia y tecnología aplicadas en la seguridad vial


ESCUELA
COLOMBIANA
DE INGENIERÍA
JULIO GARAVITO

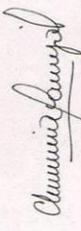

Investigación forense, reconstrucción y seguridad

**La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito e
Investigación Forense, Reconstrucción y Seguridad Vial IRSVIAL**

Certifican que

Daniel Ferney Labrador Gutiérrez
C.C. 80.206.336
Asistió al

Primer Seminario Internacional de Accidentología
Realizado en Bogotá D.C., del 23 al 25 de noviembre de 2011, con una duración de 22,5 horas.


Clemencia González Fajardo
Directora Unidad de Gestión Externa
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito


Diego Manuel López Morales
Director Forense
IRSVIAL


República de Colombia

El Centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3


CESVI COLOMBIA
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL COLOMBIA

Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 del 1 diciembre de 2009
Registro programas Resolución N° 009646 de 18 diciembre de 2009
Reconocimiento SENIA Resolución N° 00028 de julio de 2007

Hace constar que
Daniel Ferney Labrador Gutierrez

Con documento de identidad No.
80206336

Cursó y aprobó la acción de Formación
Instructores En Seguridad Vial

Con una duración de
160 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Aguachica, a los 08 días del mes de Marzo de 2013


OLGA PATRICIA TRIANA ÁLVAREZ
Dirección de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de Verificación
9206040220130803201380206336
Para verificar la validez de este certificado
consulte la página www.cesvicolombia.com
y digite este código.


República de Colombia

El Centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3


CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 de 1. diciembre de 2009
Registro programas Resolución N° 009646 de 16. diciembre de 2009
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de Julio de 2007

Hace constar que
Daniel Ferney Labrador Gutierrez
Con documento de identidad No.
80206336

Cursó y aprobó la acción de Formación
Investigación de Accidentes de Tránsito Fase I
Con una duración de
16 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Bogotá, a los 27 días del mes de Agosto de 2013


OLGA PATRICIA TRIANA ÁLVAREZ
Dirección de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de Verificación
0127260820132708201380206336
Para verificar la validez de este certificado
consulte la página www.cesvicolombi.com
y digite este código

 **El Centro de Experimentación y Seguridad Vial**
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3


Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009306 de 1° diciembre de 2009
Registro programático Resolución N° 009646 de 15 diciembre de 2009
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de Julio de 2007

Hace constar que
Daniel Ferney Labrador Gutierrez

Con documento de Identidad No.
80206336

**Normatividad en Tránsito y Seguridad Vial para el Transporte de Cargas
Indivisibles, Extrapesadas y Extradimensionadas**

Con una duración de
100 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Bogotá, a los 09 días del mes de Diciembre de 2013


OLGA PATRICIA TRIANA ÁLVAREZ
Dirección de Formación
CESVI Colombia S.A.

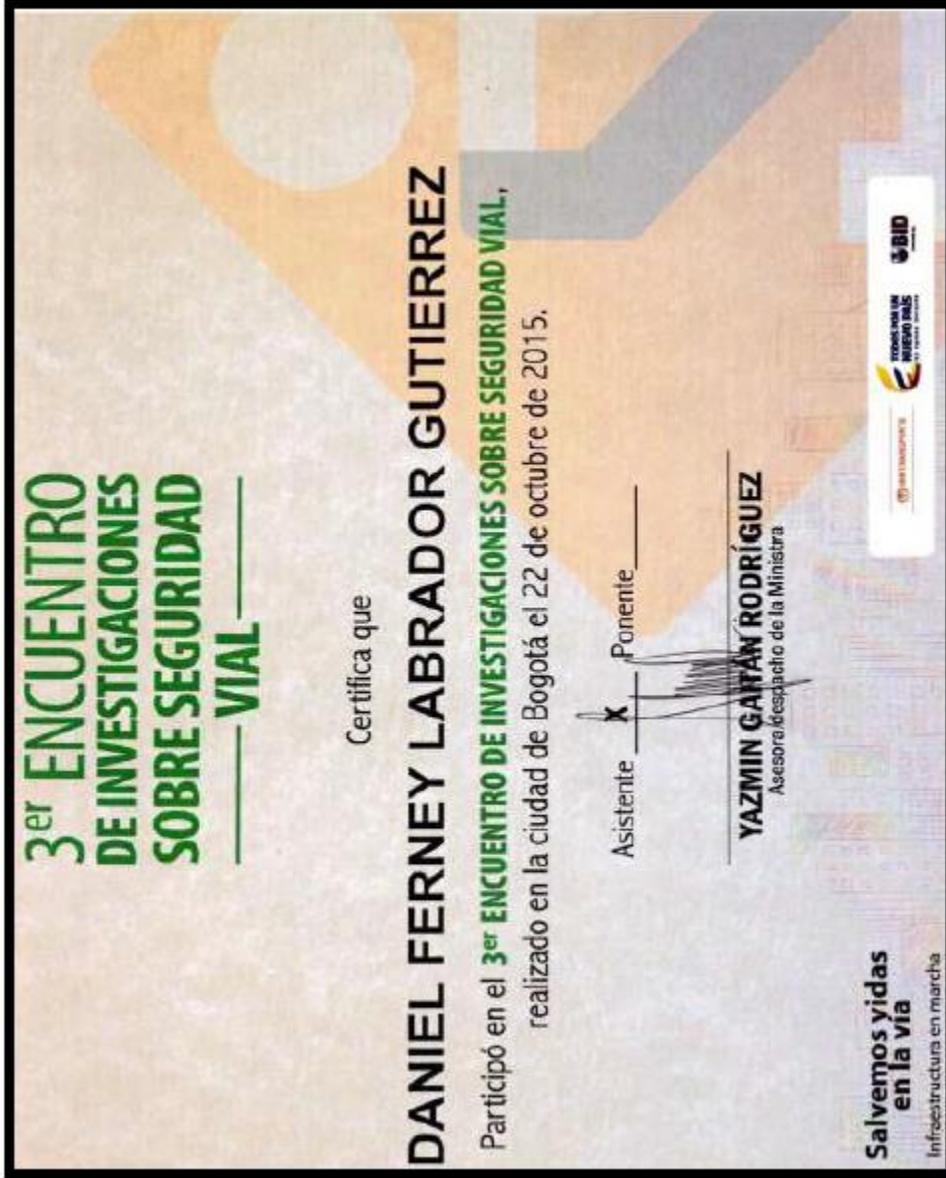
Código de Verificación
925101120130912201380206336

Para verificar la validez de este certificado
consulte la página www.cesvi.com.co/verificacion
y digite este código

 República de Colombia	 CESVI COLOMBIA Centro de Experimentación y Seguridad Vial
	El Centro de Experimentación y Seguridad Vial CESVI COLOMBIA S.A. NIT. 830.038.753-3
	Autorización Oficial: Secretaría de Educación de Cundinamarca Resolución N° 009305 de 1° diciembre de 2009 Registro programas Resolución N° 009646 de 15 diciembre de 2009 Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de julio de 2007
	Hace constar que Daniel Ferney Labrador Gutierrez Con documento de identidad No. 80206336
	Cursó y aprobó la acción de Formación Manejo Comentado Vehículos Livianos Con una duración de 16 Horas
	<i>En testimonio se firma en la ciudad de Pozo Troya, a los 27 días del mes de Diciembre de 2013.</i>
 OLGA PATRICIA TRIANA ÁLVAREZ Dirección de Formación Cesvi Colombia S.A.	Código de Verificación 9030201220132712201380206336 Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cesvicolombi.com y díjale este código

















DAVID JIMÉNEZ VIDALES

Ingeniero Mecánico
Especialista en Gerencia de
Mantenimiento



EDUCACIÓN

- 2013 **Universidad ECCI**
Especialista en Gerencia de Mantenimiento
- 2012 **Universidad ECCI**
Ingeniero Mecánico
- 2008 **Universidad ECCI**
Técnico Profesional Mecánica Automotriz



Resumen

Ingeniero Mecánico, con experiencia de mas de 300 informes de Reconstrucción de Accidentes de Tránsito a nivel nacional, asesorías de Planes Estratégicos de Seguridad Vial. Experiencia de 6+ años en determinación de indicadores y desarrollo de herramientas que permitan el control, disminución de tiempos y mejora continua de los diferentes procesos de las áreas a cargo.

Soy una persona dedicada con alta capacidad de análisis de procesos, interesado en el aprendizaje continuo y adquisición de nuevas competencias, así como también un profesional alto sentido de pertenencia e integridad a las labores asignadas y habilidad en desarrollar relaciones basadas en comunicación asertiva.

EXPERIENCIA

- 05/2016 – 07/2021 ○ **Reconstructor de Accidentes de Tránsito**
CESVI COLOMBIA
Relevamiento, análisis y realización de informe de reconstrucción de accidentes de tránsito, así como análisis de posibles fraudes.
Desarrollo de consultorías para Planes Estratégicos de Seguridad Vial, de acuerdo con la ley 1503, decreto 2851, resoluciones 1565 y 1231. Haciendo el respectivo análisis de la compañía y acompañamiento en el desarrollo del documento
- 07/2013 – 05/ 2016 ○ **Responsable de Cifras y Control Interno**
CESVI Repuestos
CESVI COLOMBIA
Verificación, auditoria interna del inventario y del proceso de desarme de los vehículos fuera de uso, generación de etiquetas y códigos de seguridad, seguimiento y verificación a los repuestos, definición y cargue de precios y repuestos al aplicativo.
Desarrollo de informes y gestión de cifras del área, control y seguimiento a los documentos y requisitos de calidad del área
- 05/2012 – 12/2012 ○ **Coordinador Automotor**
Mystery Shopper
Coordinar, planear y ejecutar los campos de monitoreo de precios y tasas, con el fin de saber el estado de sector en cuanto a precios de vehículos nuevos, usados y tasas de financiación, así como también de la canasta principal de repuestos para los vehículos. Evaluaciones de servicio, monitoreo de procesos; los cuales van pro de la mejora continua de los procesos de recepción en el área de servicio y comercial. Generar y presentar informes a los clientes.
- 02/2010 – 05/2012 ○ **Analista Automotriz**
Mystery Shopper
Recepción y revisión de la información de las investigaciones de mercado, así como el análisis de precios de los diferentes segmentos de vehículos estudiados, tasas, y evaluación de servicio, monitoreo de procesos; los cuales van pro de la mejora continua de los procesos de recepción en el área de servicio y comercial.



- ❑ Trabajo En Equipo
- ❑ Planeación Estratégica
- ❑ Análisis y Gestión de datos
- ❑ Servicio al Cliente
- ❑ Comunicación Asertiva
- ❑ Compromiso



CERTIFICACIONES

SENA

- AUTOCAD 2D
- Sistema de Frenos ABS
- Sistemas de Inyección Diesel
- Aplicación Básica y Avanzada de Inventor en el Proceso de Diseño
- ISO9001:2008, Fundamentos de un Sistema de Gestión de la Calidad
- Manejo de Herramientas Microsoft Office 2010 : EXCEL
- Comunicación en Inglés A2.1 / Básico

CESVI

- Homogenización de Peritos - Básico
- Inspección y Valoración de Motos
- Relevamiento de datos para Reconstrucción de Accidentes de Tránsito
- Investigación de Accidentes de Tránsito Fase I y Fase II
- Instructor en Seguridad Vial
- Manejo Preventivo
- Criterios de Inspección de Vehículos (Guía de Inspección Cesvi)
- Peritación de Camiones Nivel 1
- Peritación de Camiones Nivel 2

SGS

- Auditor Interno Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14001

RAFAEL ÁVILA & CIA

- Electricidad Automotriz

Central LTDA

- Operación, mantenimiento y normas de seguridad de cargadores de giro deslizante Bobcat.

 **DIRECCIÓN**
Mosquera - Cundinamarca

 **PHONE**
3156158834

 **EMAIL**
davidjv0509@gmail.com

 **LINKEDIN**
<https://www.linkedin.com/in/david-jimenez-56307848>



LOGROS

- Desarrollo de herramienta de evaluación diagnóstica de acuerdo con las directrices dadas en la resolución 1231.
- Diseño, análisis y desarrollo del Manual de Convenio de Indemnización Directa FASECOLDA.
- Desarrollo de herramienta para el control del proceso y asignación de precios de CESVI Repuestos
- Desarrollar metodologías que permitan realizar ejercicios de cliente oculto de forma efectiva.
- Creación de Cronogramas e Indicadores de cumplimiento de los proyectos de cliente oculto

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los diez (10) días del mes de diciembre de 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Directora y Secretaria del **GRUPO EDUCATIVO BACATA**, Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaría de Educación del Distrito Capital, para otorgar el título de Bachiller Académico en Modalidad Presencial, según **Resolución de Aprobación No. 2213 del 14 de julio de 1999 y Ratificación No. 655 del 28 de Febrero de 2.003.**

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyo nombre, apellido y número de documento de identificación se relaciona a continuación: **DAVID JIMENEZ VIDALES C.C. 1.032.387.131** de Bogotá, D.C. que aparece inscrito en el libro de Registro de Diplomas, folio 086 de 2005.

Es fiel copia del Acta Original No. 071 de Fecha 10 de diciembre de 2005 que consta de sesenta y siete (67) alumnos que comienza con el nombre de **LINA CONSTANZA ABELLA TORRES** y cierra con el nombre **LUISA FERNANDA ZULUAGA MARIN.**

Firmado y sellado por:

Rectora **ADELAIDA GARAVITO MARULANDA** y secretaria **INES GARAVITO DE CARDENAS**. Dada en Bogotá a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil cinco (2005).



Adelaida Garavito M.L.
La Directora
C.C. 20'325.088 de Bogotá



Ines Garavito de Cardenas
La Secretaria
C.C. 20'198.130 de Bogotá

DIPLOMA No. 708



La República de Colombia y en su nombre

grupo educativo bacatá. Itda.

Licencia según Resolución No. 2213 del 14 de julio de 1999

Ratificación de Resolución de Aprobación No. 655 del 28 de Febrero de 2003

Confiere a:

David Jiménez Vidales

Identificado(a) con C.C. No. 1.032.387.131 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado los estudios correspondientes al nivel de educación
Media Vocacional, según los planes y programas vigentes



Rector

Adelaidalgarantepul

Secretario

[Firma]

Anotado al folio 086 del libro No. 001 del colegio

Dado en Bogotá, D.C. a los diez días del mes de Diciembre de 2005



ACTA DE GRADO No. 281

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 03367 DEL 11 DE MARZO DE 1980
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - ESCUELA TECNOLÓGICA
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 1899 DE 2002 M.E.N.**

En Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de Marzo de 2009, en las instalaciones del Teatro de la ECCI, siendo las 7:00:00 PM, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **JIMÉNEZ VIDALES DAVID**, identificado(a) con la C.C. No. **1032387131** expedida en Bogotá D.C., quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Corporación. Como opción de grado realizó el(la) PROYECTO titulado(a) **MODELO DIDÁCTICO BOMBA CP 3 SISTEMA RIEL COMÚN**, obteniendo una calificación de **4.7 (CUATRO SIETE)** con concepto **APROBATORIO(A)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Institución, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **TÉCNICO PROFESIONAL EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ**.

Para constancia se firma la presente.

ESCUELA COLOMBIANA DE
CARRERAS INDUSTRIALES

RECTORIA

ING. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR

ESCUELA COLOMBIANA DE
CARRERAS INDUSTRIALES

SECRETARIA GENERAL

Santafé de Bogotá, D.C.

ING. JOSÉ FERNANDO LÓPEZ QUINTERO
SECRETARIO GENERAL

ESCUELA COLOMBIANA DE
CARRERAS INDUSTRIALES

DECANO DE FACULTAD

ING. FERNANDO SOLER LÓPEZ (JR)
DECANO DE FACULTAD



Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su Nombre

La Escuela Colombiana de Carreras Industriales

ECCI

Fundada en 1977. Aprobada por Res. n° 03367 de 1980. P.J. n° 2683 de 1985 M.E.N.

Escuela Tecnológica

Res. n° 1899 de 2002 M.E.N.

Confiere a

Jiménez Vidales David

C.C.1.032.387.131 de Bogotá D.C.

El Título de

Técnico Profesional en

Mecánica Automotriz

En Testimonio de Ello se Expide, Firma y Sella el Presente Diploma en la Ciudad de

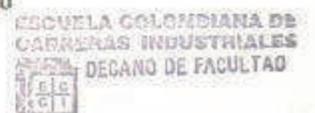
Bogotá D.C. a los 06 días del mes de Marzo de 2009

Secretario General

Rector



Decano de Facultad



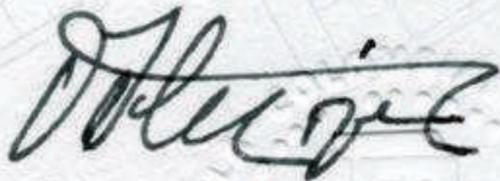
ACTA DE GRADO No. 163

REPÚBLICA DE COLOMBIA

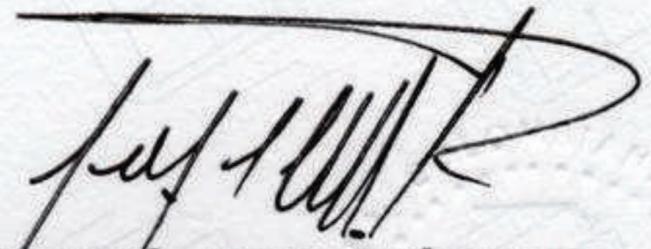
**ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 03367 DEL 11 DE MARZO DE 1980
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - ESCUELA TECNOLÓGICA
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 1899 DE 2002 M.E.N.**

En Bogotá D.C., a los 26 (Veintiséis) días del mes de Octubre de 2012 en las instalaciones del Teatro de la ECCI, siendo las 9:00 AM, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **JÍMENEZ VIDALES DAVID**, identificado(a) con la C.C. No. **1032387131** expedida en Bogotá D.C., quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Corporación. Como opción de grado realizó el(la) **PRIMER MÓDULO ESPECIALIZACIÓN** titulado(a) **ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE MANTENIMIENTO**, obteniendo una calificación de 4.0 (Cuatro Punto Cero) con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Institución, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **INGENIERO MECÁNICO**.

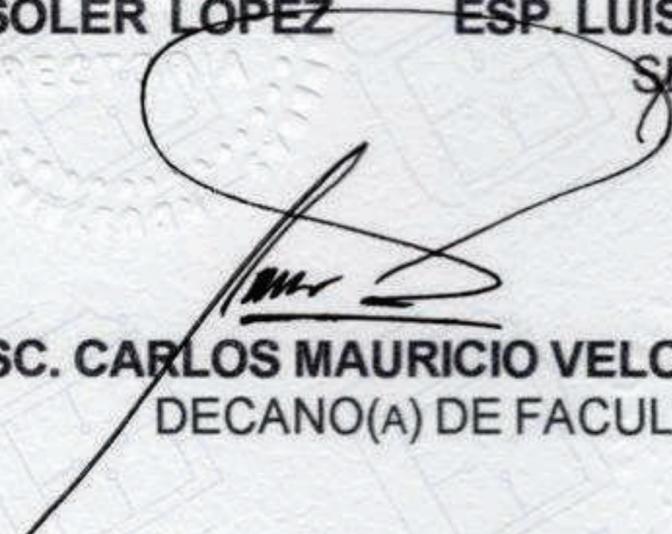
Para constancia se firma la presente.



MSC. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR



ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL



MSC. CARLOS MAURICIO VELOZA VILLAMIL
DECANO(A) DE FACULTAD



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Escuela Colombiana de Carreras Industriales

Aprobada por Res. nº 03367 de 1980. P.J. nº 2683 de 1985 M.E.N.

Escuela Tecnológica

Res. nº 1899 de 2002 M.E.N.

Confieren a

David Jiménez Vidales

El Título de

Profesional en

Ingeniería Mecánica

C.C. 1.032.387.131 de Bogotá D.C.

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en la ciudad de Bogotá D.C.

a los 26 días del mes de Octubre de 2012

Escuela Colombiana de Carreras Industriales



Su Institución Universitaria

Secretaria General

Rector

Decano de Facultad



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES SECCIONAL DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, DAVID JIMÉNEZ VIDALES, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.032.387.131 de Bogotá (D.C.), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Mecánico ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Escuela Colombiana de Carreras Industriales el día 26 de Octubre de 2012.
2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, mediante la Resolución 47 del 7 de Noviembre de 2012 expidió la matrícula profesional a DAVID JIMÉNEZ VIDALES para ejercer la profesión de INGENIERO MECÁNICO de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.
3. Que, mediante la Resolución 129 del 8 de Noviembre de 2012, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:



CN230-89019

Este certificado se expide en Bogotá el día 8 de Noviembre de 2012.


PIEDAD CABALLERO PRIETO
Presidente

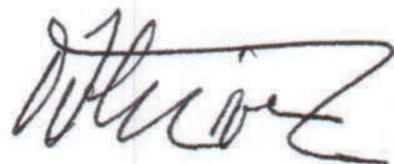
ACTA DE GRADO No. 003

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 03367 DEL 11 DE MARZO DE 1980
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - ESCUELA TECNOLÓGICA
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 1899 DE 2002 M.E.N.**

En Bogotá D.C., a los 30 (Treinta) día del mes de Agosto de 2013 en las instalaciones de la ECCI, siendo las 7:00 PM, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **JIMÉNEZ VIDALES DAVID**, identificado(a) con la C.C. No. **1032387131** expedida en Bogotá D.C., quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Corporación. Como opción de grado realizó el (la) PROYECTO titulado(a) **PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA MANTENIMIENTO PRODUCTIVO TOTAL TPM**, obteniendo una calificación de 4.2 (Cuatro Punto Dos) con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Institución, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO**.

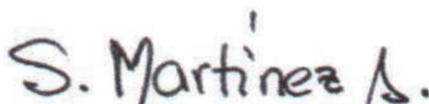
Para constancia se firma la presente.



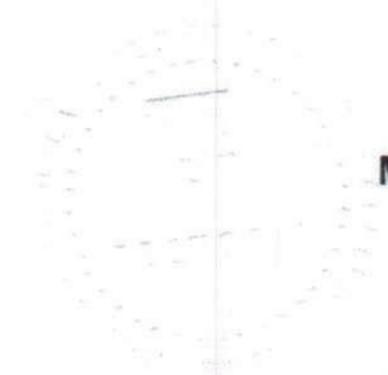
DR. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR



ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL



MSC. SEGUNDO MARTÍNEZ AGUILERA
DIRECTOR DE POSGRADOS





Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Escuela Colombiana de Carreras Industriales

Aprobada por Res. n° 03367 de 1980, P.J. n° 2683 de 1985 M.E.N.

Escuela Tecnológica

Res. n° 1899 de 2002 M.E.N.

Confieren a

David Jiménez Vidales

El Título de
Especialista en

Gerencia de Mantenimiento

C.C. 1.032.387..131 de Bogotá D.C.

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en la ciudad de Bogotá D.C.

a los 30 días del mes de Agosto de 2013

Escuela Colombiana de Carreras Industriales



Secretaría General

Rector

Dirección de Posgrados

1^{er} **SIMPOSIO INTERNACIONAL
DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE ACTIVOS**

Conozca como las mejores prácticas en mantenimiento y gestión de activos apoyan la competitividad empresarial

LA ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES - ECCI
A TRAVÉS DE LA
DIRECCIÓN DE POSGRADOS

CERTIFICA QUE

DAVID JIMENEZ VIDALES
Identificado(a) con cédula No. 1032387131

ASISTIÓ AL PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE ACTIVOS
REALIZADO A LOS 5 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2011 EN BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA.

S. Martínez
DIRECTOR DE POSGRADOS

[Firma]
COORDINADOR DE EDUCACIÓN CONTINUADA

CENTRAL LTDA

Avenida de Las Américas No. 36-29
TEL: 3690500 FAX: 3691748
Bogota - Colombia



Certifica a :

DAVID JIMENEZ VIDALES

C.C. 1.032.387.131 de Bogotá

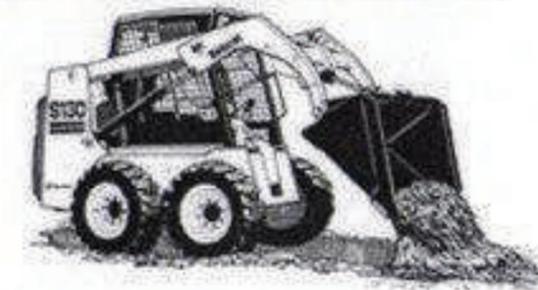
En operación, mantenimiento y Normas de seguridad de los cargadores de giro deslizante
Bobcat

Instructor.



PEDRO APERADOR SILVA
LINEA BOBCAT

9 DE FEBRERO DE 2008



CENTRAL LTDA.
NIT. 860.003.437-9

Rafael Arvila H. & Cia. Ltda.

DEPARTAMENTO DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

CERTIFICA

DAVID JIMENEZ

QUE

ASISTIO A: EL CURSO DE ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ

DURACION: 120 Horas

DADO EN SANTAFE DE BOGOTA, Mayo de 2007.

Rafael Arvila H. & Cia. Ltda.

[Signature]

DIRECCION GENERAL

[Signature]

INSTRUCTOR

ALLTEST
Auto and Truck Diagnostic Equipment

ESTECH|PRO

PEERLESS
INSTRUMENT COMPANY
Chicago, Illinois - USA
Instrumental de Prueba y Diagnóstico Automotriz



FABRICA COLOMBIANA
DE REPUESTOS AUTOMOTORES S.A.

CERTIFICA QUE

David Jiménez Vidales

Asistió a la conferencia técnica sobre

UTILIZACIÓN DE DOBLE JUNTA DE CULATA

Universidad Tecnológica UTEM - Bogotá, Septiembre 18 de 2007

Instructor



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
DAVID JIMÉNEZ VIDALES
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación
AUTOCAD 2D
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Sogamoso a los Doce (12) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

GERMÁN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACA



SGCV20091825591

SGCV20091825591 12/12/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
DAVID JIMÉNEZ VIDALES
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación
SISTEMA DE FRENOS ABS
Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Diez (10) días del mes de Junio de Dos Mil Ocho (2008)

OLGA CECILIA GONZALEZ SILVA

SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL INSTRUMEN. Y CONTROL DE PROCESOS
REGIONAL RISARALDA



SGCV2008622866

SGCV2008622866 10/06/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
DAVID JIMÉNEZ VIDALES
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación
SISTEMAS DE INYECCIÓN DIESEL
Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Veinticinco (25) días del mes de Junio de Dos Mil Ocho (2008)

OLGA CECILIA GONZALEZ SILVA

SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL INSTRUMEN. Y CONTROL DE PROCESOS
REGIONAL RISARALDA



SGCV2008654425

SGCV2008654425 25/06/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID JIMÉNEZ VIDALES

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.032.387.131

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACIÓN BÁSICA DE INVENTOR EN EL PROCESO DE DISEÑO.

con una duración de 32 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

2510925 - 2010/10/08
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 921600113046CC1032387131C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID JIMÉNEZ VIDALES

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.032.387.131

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACIÓN AVANZADA DE INVENTOR EN EL PROCESO DE DISEÑO.

con una duración de 32 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia
GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

3325272 - 2010/12/11
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID JIMÉNEZ VIDALES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.032.387.131

Cursó y aprobó la acción de Formación

ISO 9001:2008 MODULO I: FUNDAMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
WILLIAM OROZCO DAZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILLIAM OROZCO DAZA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

13908690 - 18/07/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920900542017CC1032387131C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID JIMÉNEZ VIDALES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.032.387.131

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: EXCEL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Apartadó, a los veintidos (22) días del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JAIRO LEON LOPERA NOREÑA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO LEON LOPERA NOREÑA
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

13908709 - 22/07/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950400541043CC1032387131C.



República de Colombia

**El Centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3**



Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 de 1 diciembre de 2009
Registró de programas Resolución N° 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de julio de 2007

Hace constar que

David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.

1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación

Curso Virtual Homogenización de Peritos - Nivel Básico

Con una duración de

50 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Bogotá, a los 19 días del mes de Octubre de 2014

**Ruth Marina Chacón
Dirección de Formación
Cesvi Colombia S.A.**

Código de Verificación

010415092014191020141032387131

Para verificar la validez de este certificado
consulte la página www.cesvicolombia.com
y digite este código



República de Colombia

**El Centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3**



Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 de 1 diciembre de 2009
Registró de programas Resolución N° 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de julio de 2007

Hace constar que

David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.

1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación
Inspección y Valoración de Motos

Con una duración de

10 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Bogotá, a los 14 días del mes de Marzo de 2015

**Ruth Marina Chacón
Dirección de Formación
Cesvi Colombia S.A.**

Código de Verificación

020513032015140320151032387131

Para verificar la validez de este certificado
consulte la página www.cesvicolombia.com
y digite este código

SGS

Certificado
40409037 / 128912939

DAVID JIMENEZ VIDALES



Participó y Aprobó el curso
**Auditor interno - Sistemas de Gestión
Ambiental - ISO 14001:2015 (In
Company)**

Con una intensidad horaria de 40 Horas

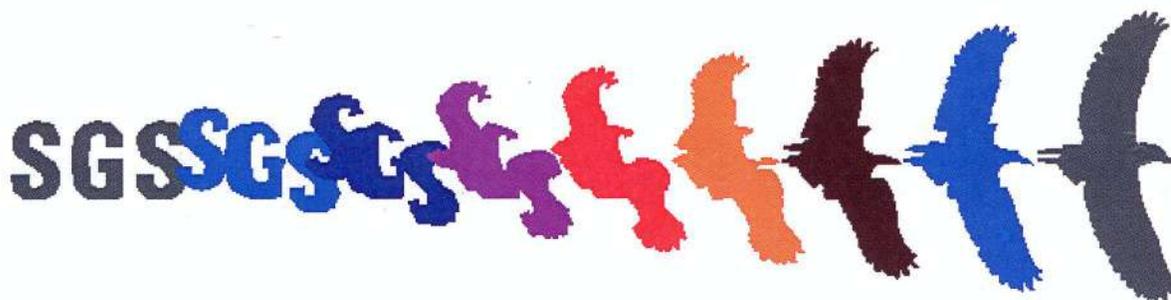
Organizado en
Mapfre - Bogota D.C
Entre las fechas

16 Septiembre 2015 - 28 Septiembre 2015

CATALINA DONCEL GONZALÉZ
Product Manager SSC

DIANA CAROLINA VIVAS
Training Manager

Emitido por SGS Colombia S.A - Centro de Formación
Calle 101 N° 17a- 59, Bogotá D.C; Colombia
Teléfono: +57 - 1 - 7430101
www.sgs.co, www.sgs.com.co





República de Colombia

**El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.**

NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaria de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución N° 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de julio de 2007



Hace constar que
David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.

1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación
Investigación de Accidentes de Tránsito Fase II

Con una duración de
24 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Tenjo, a los 25 días del mes de Mayo de 2016

Ing. Jorge Enrique Moreno Prieto
Director de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

010823052016250520161032387131

Para verificar la validez de este certificado
consulte la página www.cesvicolombia.com
y digite este código



República de Colombia

**El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.**

NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaria de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución N° 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de julio de 2007



Hace constar que
David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.
1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación
Relevamiento de Datos para Reconstrucción de Accidentes de Tránsito
Con una duración de
8 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Tenjo, a los 06 días del mes de Mayo de 2016

Ing. Jorge Enrique Moreno Prieto
Director de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

005306052016060520161032387131

Para verificar la validez de este certificado
consulte la página www.cesvicolombia.com
y digite este código



República de Colombia

**El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.**

NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaria de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución N° 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de julio de 2007



Hace constar que
David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.

1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación

Instructores En Seguridad Vial

Con una duración de

160 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Tenjo, a los 13 días del mes de Mayo de 2016

Ing. Jorge Enrique Moreno Prieto
Director de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

920613052016130520161032387131

Para verificar la validez de este certificado
consulte la página www.cesvicolombia.com
y digite este código



República de Colombia

**El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.**

NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaria de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución N° 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de julio de 2007



Hace constar que
David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.

1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación

Manejo Preventivo

Con una duración de

8 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Tenjo, a los 05 días del mes de Mayo de 2016

Ing. Jorge Enrique Moreno Prieto
Director de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

000405052016050520161032387131

Para verificar la validez de este certificado
consulte la página www.cesvicolombia.com
y digite este código



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID JIMENEZ VIDALES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.032.387.131

Cursó y aprobó la acción de Formación

COMUNICACION EN INGLES A2.1/ BASICO

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Funza, al primer(1) día del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
Subdirectora
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

49039306 - 01/03/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9513001571238CC1032387131C.



**El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.**

NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución N° 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de julio de 2007



Hace constar que
David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.

1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación

Criterios de Inspección de Vehículos (Guía de Inspección Cesvi)

Con una duración de

12 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Bogotá, a los 25 días del mes de Agosto de 2020

Olga Patricia Triana
Directora de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

046918082020250820201032387131

Para verificar la validez de este certificado
consulte la página www.cesvicolombia.com
y digite este código



**El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.**

NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución N° 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de julio de 2007



Hace constar que
David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.

1032387131

Cursó y aprobó la acción de Formación

Peritación de Camiones Nivel 1

Con una duración de

8 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Bogotá, a los 28 días del mes de Agosto de 2020

Olga Patricia Triana
Directora de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

047125082020280820201032387131

Para verificar la validez de este certificado
consulte la página www.cesvicolombia.com
y digite este código



El Centro de Experimentación y Seguridad Vial

CESVI COLOMBIA S.A.

NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución N° 007947 de 3 de octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de julio de 2007
Entidad de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano



Hace constar que

David Jiménez Vidales

Con documento de identidad No.

1032387131

Cursó y aprobó la acción de formación

Peritación de Camiones Nivel 2

Con una duración de

8 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Bogotá, a los 03 días del mes de Septiembre de 2020

Olga Patricia Triana
Directora de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

047031082020030920201032387131

Para verificar la validez de este certificado
consulte la página www.cesvicolombia.com
y digite este código